



Conservatorio Profesional de Música de Segovia

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

TROMPA

Curso 2024-2025

Profesor: D. José Joaquín Carrasco

Gómez y D^a. Paula Gómez Sendín



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación
Conservatorio Profesional
de Música de Segovia

1. INTRODUCCIÓN	Pag.3
2. CONTEXTUALIZACIÓN: RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES	Pag.3
3. ENSEÑANZAS ELEMENTALES	Pag.4
3.1. PRIMER CURSO DE EE.EE.	Pag.7
3.2. SEGUNDO CURSO DE EE.EE.	Pag.9
3.3. TERCER CURSO DE EE.EE.	Pag.12
3.4. CUARTO CURSO DE EE.EE.	Pag.14
3.5. CLASES COLECTIVAS	Pag.16
3.5.1 1º DE EE.EE	Pag.17
3.5.2 2º DE EE.EE	Pag.18
3.5.3 3º DE EE.EE	Pag.20
3.5.4 4º DE EE.EE	Pag.21
4. ENSEÑANZAS PROFESIONALES	Pag.24
4.1. PRIMER CURSO DE EE.PP.	Pag.25
4.2. SEGUNDO CURSO DE EE.PP.	Pag.27
4.3. TERCER CURSO DE EE.PP.	Pag.29
4.4. CUARTO CURSO DE EE.PP.	Pag.31
4.5. QUINTO CURSO DE EE.PP.	Pag.32
4.6. SEXTO CURSO DE EE.PP.	Pag.34
5. METODOLOGÍA	Pag.35
5.1. ACTIVIDADES LECTIVAS	Pag.37
5.2. ACT. COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	Pag.38
5.3. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: ADAPTACIONES CURRICULARES	Pag.39
6. LA EVALUACIÓN	Pag.39
6.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Pag.40
6.2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	Pag.42
6.3. CALENDARIO DE EXÁMENES	Pag.43
6.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	Pag.43
6.5. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE	Pag.45
6.6. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN	Pag.45
6.7. PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA	Pag.45
6.8. AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA Y MATRÍCULA EN DOS CURSOS	Pag.46
6.9. CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y PERMANENCIA	Pag.46
6.10 EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN, METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES PROPUESTAS	Pag.47
7. PRUEBAS DE ACCESO	Pag.47
7.1. ENSEÑANZAS ELEMENTALES	Pag.47
7.2. RELACIÓN DE OBRAS Y ESTUDIOS ORIENTATIVOS PARA LA PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES	Pag.49
7.3. ENSEÑANZAS PROFESIONALES	Pag.51
7.4. RELACIÓN DE OBRAS Y ESTUDIOS ORIENTATIVOS PARA LA PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES	Pag.53

1. INTRODUCCIÓN

La presente programación está basada en el Decreto 60/2007, de 7 de junio, por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, de conformidad con las competencias atribuidas a esta comunidad en el artículo 35.1 del Estatuto de Autonomía.

El citado Decreto se promulga al amparo del Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música y, en primera instancia, al amparo de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Las enseñanzas de música tienen por finalidad proporcionar al alumnado una formación artística de calidad, así como garantizar la cualificación de los futuros profesionales de la música. El citado Decreto supone el primer nivel de concreción curricular. El segundo nivel lo constituyen el Proyecto Educativo y Curricular del Centro. Estos proyectos se basan en la Orden ED/1188/2005, de 21 de septiembre, por la que se establece el funcionamiento de los conservatorios de música en la Comunidad de Castilla y León.

Esta programación didáctica supone el tercer nivel de concreción curricular y está pensada para los alumnos que realicen las Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música en la especialidad de **TROMPA** integrada dentro del Departamento de VIENTO METAL Y PERCUSION

Esta programación no es definitiva ni absoluta, sino abierta y flexible. Se trata de un primer modo de proceder para con los alumnos, el cual deberá ser revisado y modificado periódicamente, atendiendo a las necesidades educativas, al nivel previo de conocimientos y a las características del alumnado.

2. CONTEXTUALIZACIÓN: RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

En el presente curso escolar, la asignatura de TROMPA va a ser impartida por los profesores: JOSE JOAQUIN CARRASCO GOMEZ y PAULA GÓMEZ SENDÍN

La jefatura del Departamento en que está adscrita la asignatura, la ejerce el Profesor JOSE LUIS MORADILLO MUÑOZ

La asignatura cuenta con un total de 12 alumnos matriculados, de los que 7 corresponden a las Enseñanzas Elementales y 5 a Enseñanzas Profesionales. El reparto numérico por cursos queda como se detalla:

Enseñanzas Elementales	
1º	2
2º	3
3º	0
4º	2

Enseñanzas Profesionales	
1º	0
2º	2
3º	1
4º	1
5º	0
6º	1

Los alumnos de Enseñanzas Elementales reciben semanalmente una hora de clase individual y una hora de clase colectiva.

Los alumnos de Enseñanzas Profesionales reciben semanalmente una hora de clase individual.

El número de grupos de clase colectiva resultante en las enseñanzas Elementales durante el presente curso es de 3, con un máximo de 3 alumnos por grupo.

La asignatura de TROMPA se imparte en el aula 27 y 36 que en determinados momentos también se dedica a otras asignaturas.

En dicha aula será imprescindible contar con el siguiente material:

- Instrumentos musicales: Instrumentos de percusión de diferentes tamaños y sonoridades. Teclados electrónicos dotados de caja de ritmos y bajos armónicos para la realización de acompañamientos y la motivación de los alumnos en las tareas de improvisación.
- Armarios de grandes dimensiones donde guardar los instrumentos, atriles plegables, metrónomos, diapasones, afinadores electrónicos.
- El aula debe ser amplia, ventilada y suficientemente insonorizada.
- Se dispondrá también de material audiovisual, equipo de sonido hi-fi, equipo de imagen y sonido, fonoteca y videoteca y material de soporte informático.

La biblioteca del Departamento (situada en el aula 27) cuenta con un escaso fondo de bibliografía relacionado con la materia, que cada año se va incrementando.

3. ENSEÑANZAS ELEMENTALES

De acuerdo con el Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, las enseñanzas elementales de música se organizan en cuatro cursos.

OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES:

Las Enseñanzas Elementales de Música tienen como objetivo desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

- Superar los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- Conocer y comprender los elementos básicos del lenguaje musical, sus características, funciones y aplicarlos en la práctica instrumental y vocal.
- Adquirir una formación técnica instrumental adecuada que permita la comprensión y la interpretación correctas de un repertorio básico, así como la posibilidad de acceder a niveles más avanzados de las enseñanzas musicales.
- Utilizar el «oído interior» como base de la afinación, de la audición y de la interpretación musical.
- Adquirir el hábito de interpretar música en grupo y adaptarse equilibradamente al conjunto.
- Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.
- Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
- Apreiciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos en los distintos contextos históricos.
- Expresarse con sensibilidad musical y estética para interpretar y disfrutar la música de las diferentes épocas y estilos y para enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.

OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE TROMPA:

Cuando hablamos de un proceso programador, son los objetivos los que definen lo que se espera de dicho proceso educativo. Por consiguiente, los objetivos educativos constituyen el elemento más dinamizador del currículo y el eje principal del trabajo escolar, al tiempo que marcan la dirección del proceso educativo, además de permitir realizar la evaluación concreta e inmediata de los resultados alcanzados por el alumno. Es pues de carácter esencial el planteamiento de los objetivos.

En realidad, los objetivos que pretendamos conseguir en primer curso serán los mismos que en segundo, aunque en 2º se exigirán a mayor nivel. Por ejemplo, si el objetivo es la correcta respiración, se trata de un objetivo común, como los demás, a varios cursos,

pero en 2º se debe respirar mejor que en 1º, evidentemente. Además, los objetivos concretos al término de un curso serán relativos a la capacidad y el propio desarrollo de cada alumno.

En las enseñanzas elementales 1º, 2º, 3º y 4º los objetivos a conseguir serán los siguientes:

- a) Adoptar una posición corporal que permita respirar con naturalidad y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- b) Adquirir un control suficiente del aire mediante la respiración diafragmática y de los músculos que forman la embocadura que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido tanto en la interpretación individual como en conjunto.
- c) Corregir de forma automática, siguiendo sus propios reflejos la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora
- d) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
- e) Adquirir una sensibilidad auditiva que permita el control de la afinación y la calidad del sonido.
- f) Aprender la forma correcta de respiración y desarrollar la capacidad pulmonar.
- g) Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes estilos, de una dificultad acorde con este nivel.
- h) Establecer las bases para desarrollar la capacidad de interpretación ante un público, con seguridad en sí mismos, y la capacidad de memorización de fragmentos u obras sencillas.

CONTENIDOS GENERALES.

Los contenidos de la asignatura de Trompa, estarán directamente relacionados con los objetivos, puesto que tenemos que abordar dichos contenidos para cumplir los objetivos propuestos.

Los contenidos tienen que ser objeto de revisión continua por el profesor, con el fin de adecuarlos en la práctica a las necesidades concretas de la enseñanza.

- Ejercicios de relajación y respiración.
- Ejercicios de formación y fortalecimiento de los músculos faciales.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva.
- Estudios de emisión del sonido.
- Digitación. Principios básicos.
- Escalas y arpeggios en una o dos octavas.
- Estudio del ligado.
- Práctica de las distintas articulaciones.

- Estudio de la dinámica.
- Estudio de la flexibilidad de los labios, con la práctica de intervalos ligados y con posiciones fijas.
- Estudio de la boquilla, con diferentes ejercicios para facilitar el calentamiento de los músculos faciales.
- Estudio de la literatura adecuada a este nivel.
- Iniciación al doble picado y triple picado y en cuanto al grado medio tendremos los siguientes:
 - Estudio de las escalas y arpeggios en la máxima extensión de la Trompa.
 - Estudio de las notas pedales.
 - Estudio del registro agudo.
 - Estudio de los ornamentos (trino, grupetos, apoyaturas, mordentes, etc...)
 - Estudio de la literatura solista de la Trompa, adecuada a este nivel.
 - Estudio del doble y triple picado.
 - Estudio del fraseo.
 - Estudio de la igualdad sonora y tímbrica en los diferentes registros.
 - Estudio de los diferentes recursos de efecto y expresión: legatos, sforzandos, staccatos, picados, picado – ligados, etc....
 - Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
 - Adquisición de hábitos de estudio correcto y eficaz.
 - Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
 - Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles.
- Práctica de conjunto.

3.1. PRIMER CURSO de EE.EE

OBJETIVOS

- Conocer la trompa y sus diferentes variantes en tonalidad y mecanismo.
- Conocer la colocación correcta del cuerpo con respecto al instrumento.
- Colocación de la mano derecha en el pabellón.
- Mejorar la calidad del sonido, así como el ataque y la afinación.
- Descubrir cómo se producen las posiciones fijas.
- Practicar las posiciones de la escala cromática y dominarlas.
- Saber cuál es la forma correcta de respirar.
- Dominar las escalas hasta 1 alteración.

CONTENIDOS: DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS CORRESPONDIENTE A CADA EVALUACIÓN

A través de los contenidos queda reflejado lo que queremos conseguir con los objetivos, y a su vez, los contenidos son concretados en el programa. Entonces podemos entender la distribución temporal de los contenidos como un reparto del programa a lo largo de un curso. Un curso académico es divisible en tres trimestres, y por lo tanto encontraremos una distribución trimestral, pese a que la consecución de los contenidos, es un objetivo a cumplir desde principio a fin de cada curso.

Los contenidos distribuidos por trimestre, vendrán a ser aproximadamente de la siguiente manera:

Primer trimestre.

- Elección de una boquilla adecuada al alumno.
- Práctica de la emisión.
- Escala de Do M

Segundo trimestre.

- Práctica de notas tenidas para trabajar la respiración y el ataque.
- Escala de La m.

Tercer trimestre.

- Práctica de articulaciones. (Picado, ligado).
- Escala cromática.

REPERTORIO: TEXTOS RECOMENDADOS Y MATERIALES COMPLEMENTARIOS

Primer trimestre

- Progressions, (J. Barboteau). Lecciones 1 a 10
- Daniel Bourgue 1º de LOGSE

Segundo trimestre:

- Aprende tocando la trompa (Peter Wastall) Unidades 1 a 4
- Progressions. Lecciones 11 a 20.
- Premières Gammes. (Daniel Bourgue) Do M y Sol M.
- Daniel Bourgue 1º de LOGSE

Tercer trimestre:

- Aprende tocando la trompa (Peter Wastall) Unidades 5 a 8.
- Progressions. Lecciones 20 a 25.
- Premières Gammes. Lecciones de Do M., Sol M y Fa M.
- Daniel Bourgue 1º de LOGSE

Obras:

- Horn Frist Book Solos Vol I y II
- Horn Solos Vol I y II

Métodos:

- Peter Wastall. Aprende tocando la trompa.
- Daniel Bourgue 1º de LOGSE
- Progressions. Lecciones 20 a 25.
- Premières Gammes. Lecciones de Do M., Sol M y Fa M.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.
- Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.
- Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- Interpretar en público como solista, obras representativas de su nivel, con seguridad y control.
- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar, al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN, CON REFERENCIA A LOS MÍNIMOS EXIGIBLES

El alumno que promoció al curso siguiente debe realizar de forma correcta escalas de tonalidades con una alteración con articulaciones y saber interpretar 6 estudios de cada libro, de los cuales tres serán elegidos por el propio alumno.

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Escala de una alteración con articulaciones.
- 6 estudios de cada libro, (3 elegidos por el alumno)

3.2. SEGUNDO CURSO de EE.EE

OBJETIVOS

- Conocer la trompa y sus diferentes variantes en tonalidad y mecanismo.
- Saber la colocación correcta del cuerpo con respecto al instrumento.
- Colocación de la mano derecha en el pabellón.
- Mejorar la calidad del sonido, así como el ataque y la afinación.
- Como se producen las posiciones fijas.
- Las posiciones de la escala cromática y dominarla.
- Saber cuál es la forma correcta de respirar.
- Dominar las escalas hasta 2 alteraciones.

CONTENIDOS: DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS CORRESPONDIENTE A CADA EVALUACIÓN

Primer trimestre.

- Repaso de las escalas de Do M, Sol M y Fa M. con articulaciones. Negra=70
- Modos menores de dichas escalas, en las variantes de: Natural, Armónicas, Melódicas, y Oriental. - Intervalos de segunda. (Picados y ligados).
- Ejercicios sobre posiciones fijas, picados y ligados.
- Arpeggios de las tonalidades

Segundo trimestre.

- Escala de Re M. Con articulaciones y su respectiva menor en distintas modalidades. Negra=70
- Intervalos de Segunda y de tercera, picados y ligados.
- Ejercicios sobre posiciones fijas.
- Arpeggios de las tonalidades

Tercer trimestre

- Escala de Sib M. con articulaciones y su respectiva menor en distintas modalidades. Negra=70
- Intervalos de segundas y terceras picados y ligados.
- Ejercicios sobre posiciones fijas.
- Arpeggios de las tonalidades

REPERTORIO: TEXTOS RECOMENDADOS Y MATERIALES COMPLEMENTARIOS

Primer trimestre :

- Aprende tocando la trompa. Peter Wastall. Unidades 9 a 13. Piezas de concierto.
- Progressions. Lecciones 25 a 30.
- Premières Gammes. Lecciones de Sol M y Fa M
- Daniel Bourgue 2º LOGSE

Segundo trimestre:

- Aprende tocando la trompa. Peter Wastall. Unidades 14 a 19. Piezas de concierto.
- Progressions. Lecciones 30 a 35
- Premières Gammes. Re M.
- Daniel Bourgue 2º LOGSE

Tercer trimestre:

- Aprende tocando la trompa. Peter Wastall. Unidades 20 a 24. Piezas de concierto.
- Progressions. Lecciones 35 a 40.
- Premières Gammes. Lecciones de Re M. y Sib M.
- Daniel Bourgue 2º LOGSE

Obras:

- Horn Frist Book Solos Vol I y II
- Horn Solos Vol I y II

Métodos:

- Aprende tocando la trompa. Peter Wastall.
- Daniel Bourgue 1º de LOGSE
- Progressions. Lecciones 20 a 25.
- Premières Gammes. Lecciones de Do M., Sol M, Fa M, Re M y Sib M.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.
- Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación articulación y fraseo adecuados a su contenido.
- Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- Interpretar en público como solista, obras representativas de su nivel, con seguridad y control.
- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar, al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos.
- Ejecutar las tonalidades tanto en escalas como arpeggios e intervalos mínimo hasta 1 alteración

Para el curso 2º de Enseñanza Elemental:

- Emisión adecuada
- Diferenciar matices.
- Afinación.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN, CON REFERENCIA A LOS MÍNIMOS EXIGIBLES

Promocionará al curso siguiente el alumno que sea capaz de realizar escalas de hasta dos alteraciones, tanto mayores como menores, en sus distintas modalidades y que realice correctamente tres ejercicios sobre posiciones fijas, de los cuales dos podrán ser elegidos por el alumno. También deberá interpretar correctamente seis estudios de cada libro, tres elegidos por él y tres elegidos por el profesor.

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Escalas hasta dos alteraciones, con sus modos menores y en distintas modalidades. Negra=70
- Tres ejercicios sobre posiciones fijas (Dos elegidos por el alumno).
- Seis estudios de cada libro (Tres elegidos por el alumno).

3.3. TERCER CURSO de EE.EE

OBJETIVOS

- Audiciones de obras para trompa tanto en orquesta como solista.
- Conocer el transporte. (En qué consiste, y la técnica necesaria para realizarlo correctamente).
- Conocer y desarrollar los matices en un estudio (f, p, mp...)
- Dominar las escalas arpegios e intervalos hasta 3 alteraciones. Negra=80

CONTENIDOS: DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS CORRESPONDIENTE A CADA EVALUACIÓN

Primer trimestre

- Repaso de las escalas con dos alteraciones y sus respectivas menores articuladas. Negra=80
- Intervalos de cuarta con distintas articulaciones.
- Ejercicios sobre posiciones fijas. Intervalos sobre la pedal de Do.
- Ejercicios de afinación y sonido. (Notas tenidas).

Segundo trimestre

- Escala de La M. con articulaciones y su respectiva menor en distintas modalidades. Negra=80
- Intervalos de quinta, con articulaciones
- Intervalos sobre la pedal de Re.
- Ejercicios sobre el transporte a Mib.
- Ejercicios sobre posiciones fijas.
- Ejercicios de afinación y sonido.

Tercer trimestre

- Escala de Mib M. con articulaciones y su respectiva menor en distintas modalidades. Negra=80
- Intervalos de quinta con articulaciones
- Intervalos sobre notas pedales hasta Mi.
- Ejercicios sobre transporte a Mib y Sol.
- Ejercicios sobre posiciones fijas.
- Ejercicios de afinación y sonido.

REPERTORIO: TEXTOS RECOMENDADOS Y MATERIALES COMPLEMENTARIOS

Primer trimestre:

- Lucien Thevet. Página 39 a 46.
- Lirical Studios (Concone) ed. Brass Press
- Daniel Bourgue 3º de LOGSE

Segundo trimestre:

- Lucien Thevet. Página 47 a 52.
- Lirical Studios (Concone).
- Practical studies, (Getchell) Primer cuaderno.
- Daniel Bourgue 3º de LOGSE

Tercer trimestre:

- L. Thevet. Página 56 a 63.
- Lirical Studios (Concone)
- Practical studies (Getchell), primer cuaderno.
- Daniel Bourgue 3º de LOGSE

OBRAS:

- Romance (C. Saint-Saëns).
- Premier voyage (Piezas fáciles para Trompa y Piano)
- The Hunt
- Horn First Book Solos Vol I y II
- Horn Solos Vol I y II

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.
- Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación articulación y fraseo adecuados a su contenido.
- Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- Interpretar en público como solista, obras representativas de su nivel, con seguridad y control.
- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar, al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos.

Para el curso 3º de Enseñanza Elemental:

- Emisión adecuada
- Diferenciar matices.
- Afinación.
- Articulación, fraseo y expresión.

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Escalas Arpegios e intervalos hasta tres alteraciones. Negra=80
- Intervalos hasta quintas con distintas articulaciones
- Intervalos sobre nota pedal hasta Mi.
- 3 ejercicios de posiciones fijas.
- 6 Estudios de cada libro (tres elegidos por el alumno).
- 1 obra a elegir entre las programadas.

3.4. CUARTO CURSO de EE.EE

OBJETIVOS

- Análisis de partituras para trompa.
- Dominar el transporte.
- Realizar audiciones.
- Conocer la historia y los antecedentes de la Trompa actual.
- Afianzar las tonalidades trabajadas
- Escalas Arpegios e intervalos has 4 alteraciones

CONTENIDOS: DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS CORRESPONDIENTE A CADA EVALUACIÓN

Primer trimestre

- Repaso de las escalas con tres alteraciones y sus respectivas menores. Negra=90
- Intervalos hasta sextas.
- Intervalos sobre nota pedal hasta Fa.
- Ejercicios sobre el transporte a Mib, Sol y Re.
- Ejercicios sobre posiciones fijas.
- Ejercicios de afinación y sonido.

Segundo trimestre.

- Escala de Mi M, con articulaciones y su respectiva menor en distintas modalidades.
- Intervalo de sexta.
- Intervalos hasta la pedal de Sol.
- Ejercicios sobre el transporte a La.
- Ejercicios sobre posiciones fijas.
- Ejercicios de afinación y sonido.

Tercer trimestre.

- Escala de Lab M. con articulaciones y su respectiva menor en distintas modalidades.
- Intervalos hasta sextas.

- Intervalos sobre nota pedal hasta Sol.
- Repaso del transporte hasta una tercera alta y baja.
- Ejercicios sobre posiciones fijas.
- Ejercicios de afinación y sonido.

REPERTORIO: TEXTOS RECOMENDADOS Y MATERIALES COMPLEMENTARIOS

Primer trimestre:

- Lucien Thevet, página 64 a 73.
- Practical studies. Segundo cuaderno.

Segundo trimestre:

- Lucien Thevet, página 74 a 83.
- Practical studies. Segundo cuaderno.

Tercer trimestre

- Lucien Thevet, página 84 a 93.
- Practical studies. segundo cuaderno.

OBRAS.

- | | |
|---------------------------------|--------------------|
| • Andrómeda Serenade. | L.V. Beethoven. |
| • Sonata nº1 | L. Cherubini. |
| • concierto n.1 en D (KV. 412). | W. A. Mozart. |
| • “Souvenir d’Espagne” | Adolfo Mindlin |
| • “A Cor et a Cri”. | Pierre - Max Dubo. |
| • Piezas Melódicas Originales | C. Gounod. |

OBRAS QUE REQUIEREN ACOMPAÑAMIENTO DE PIANO.

- | | |
|-------------------------------|-----------------|
| • Romance | Saint Saëns |
| • Piezas Melódicas Originales | C. Gounod. |
| • 10 danseries du segle XVI | |
| • Concierto nº 1 en D KV 412 | W.A. Mozart. |
| • Souvenir d’Espagne | Adolfo Mindlin |
| • A cor et a cri | Pierre-MDX-Dubo |
| • Scherzo | V. Shelukov |
| • Romance | A. Scriabine |
| • Space Patrol | G. Woolfenden |
| • Caprice | J. Ployhar |

- Canzoneta J. Ployhar
- Sarabanda and Gavota A. Corelli
- The Hunt J. Ployhar
- Nocturne F. Lemaire
- 9 Miniaturas Gregson, E. & J. Ridgeon
- 10 suites y danzas barrocas
- Aubade E. Leloir
- Adaptaciones de piezas populares

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.
- Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.
- Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- Interpretar en público como solista, obras representativas de su nivel, con seguridad y control.
- Actuar como miembro de un grupo. y manifestar la capacidad de tocar, al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos.

Para el curso 4º de Enseñanza Elemental:

- Capacidad para interpretar textos musicales utilizando la medida, afinación, articulación, expresión y fraseo adecuados al nivel.
- Soltura para hallar la clave y armadura a un transporte.
- Tener nociones sobre la historia y evolución, de la trompa.

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Escalas Arpeggios e Intervalos hasta cuatro alteraciones, con sus respectivas menores.
- Intervalos hasta sextas, picados y ligados.
- Ejercicios sobre nota pedal hasta Sol.
- 6 Estudios de cada libro (3 elegidos por el alumno).
- Obra obligada: Andrómeda Serenade de L. V. Beethoven, y una elegida por el alumno.

3.5. CLASES COLECTIVAS

De entre el conjunto de contenidos reflejados anteriormente para las enseñanzas elementales, varios de ellos hacen referencia a áreas de contenido susceptibles de ser trabajadas en la clase colectiva de **TROMPA**. Esto no presupone en ningún caso la exclusión del trabajo del resto de los contenidos en estas clases, sino que, por el contrario,

se deberán tener presentes en su totalidad para garantizar que los alumnos realicen un aprendizaje funcional, es decir, que los conocimientos que vayan adquiriendo tengan no sólo una aplicación práctica inmediata, sino también que resulten útiles para realizar otros aprendizajes posteriores. En este apartado de la programación hemos tratado de secuenciar dichas áreas de contenido por cursos teniendo en cuenta el nivel de conocimientos del lenguaje musical y del instrumento que el alumno posee en cada momento, así como el trabajo realizado en el curso anterior. Partiendo de esta base, es cometido de cada profesor, a través de su programación de aula, el articular las diferentes áreas de contenido a lo largo del curso de manera que vayan supliendo las carencias y necesidades de cada grupo de alumnos en función de sus características.

BANDA DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Eventualmente, las clases colectivas del último (o últimos cursos, a criterio del profesor) de las Enseñanzas Elementales serán sustituidas por la **Banda Elemental**. Esta actividad va dirigida a los alumnos de las especialidades que integran los departamentos de viento-madera (excepto dulzaina), viento-metal y percusión. Dicha actividad consiste en la realización de una serie de ensayos de conjunto y 3 conciertos anuales, uno al final de cada trimestre del curso académico.

Los **objetivos** de la Banda de Enseñanzas Elementales son:

- Interpretar música en un grupo más numeroso y variado, enriqueciéndose el alumno de la interacción con otros instrumentos.
- Conocer ciertos aspectos de los distintos instrumentos que integran la banda: sonido, transposición, etc.
- Aprender a discriminar algunos conceptos musicales derivados de la práctica en grupo: melodía, acompañamiento, ritmo, acorde, dinámicas, planos sonoros, etc.
- Adquirir un mayor grado de responsabilidad individual en el estudio, la cual favorezca y contribuya al resultado general del colectivo.
- Relacionarse con compañeros de otras especialidades instrumentales, desarrollando así habilidades de comunicación interpersonales.

El horario establecido para esta actividad durante el presente curso académico, será los **martes de 18 a 19 horas**, coincidiendo con la clase colectiva. El responsable de la dirección de la banda será el profesor **Jose Luis Moradillo Muñoz**, contando con la colaboración del resto del profesorado implicado en esta actividad.

3.5.1. PRIMER CURSO

Objetivos

- Adquirir la capacidad de percepción interna que les permita diferenciar entre la relajación muscular y el esfuerzo indispensable que exige la interpretación instrumental.
- Relacionar los conocimientos propios de cada nivel con las características de la escritura y literatura del instrumento.
- Iniciar a los alumnos en el desarrollo de la capacidad de interpretar en público con la necesaria seguridad en sí mismos, que les permita vivir la música como medio de comunicación.
- Iniciar al alumno en la práctica en grupo, el hábito de escuchar otros instrumentos y de adaptarse armónicamente al conjunto.
- Tomar conciencia de la sensibilidad musical y estética que le permitirá comprender, interpretar y disfrutar la música.
- Iniciar y desarrollar la capacidad de lectura a primera vista que les permita practicar en conjunto y tener acceso a un repertorio más amplio.
- Iniciar al alumno en la capacidad de improvisación y creación, tanto rítmica como melódica, como medio de mayor libertad de expresión y comprensión del lenguaje musical.
- Introducir al alumno en las bases para desarrollar la capacidad de interpretar estudios y obras de memoria, con el fin de adquirir mayor concentración en la interpretación.
- Interpretar música a través de un conjunto instrumental, interesándose por adquirir un dominio progresivo de las técnicas específicas que la sustentan.
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con su nivel.

Contenidos

- Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva.
- Estudios de emisión del sonido.
- Principios básicos de la digitación.
- Práctica de las distintas articulaciones.
- Trabajo de la dinámica.
- Desarrollo de la flexibilidad de los labios.
- Estudios de la boquilla.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Adquisición de hábitos correctos de estudio.
- Lectura a primera vista de obras o fragmentos de dificultad apropiada.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en los distintos niveles: Motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc. Para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Práctica de conjunto.

Métodos recomendados

- Ejercicios conjuntos de técnica y afinación (escalas, arpeggios, notas tenidas).
- Dúos fáciles G. Barboteau
- 20 dúos F. Duvernoy
- Cuartetos P. M. Dubois
- Le rendez-vous de chasse G. Rossini
- Aprende tocando la trompa J. Ployhar
- Métodos de LOGSE V. Zarzo
- La trompa M.T. Castellano

Obras :

- Scherzo V. Shelukov
- Romance A. Scriabine
- Space Patrol G. Woolfenden
- Caprice J. Ployhar
- Canzoneta J. Ployhar
- Sarabanda and Gavota A. Corelli
- The Hunt J. Ployhar
- Nocturne F. Lemaire
- 9 Miniaturas Gregson, E. & J. Ridgeon
- 10 suites y danzas barrocas
- Aubade E. Leloir
- Adaptaciones de piezas populares

La relación de obras expuesta en este apartado se podrá trabajar en los diferentes cursos de EE. EE. atendiendo a la diversidad de alumnado.

3.5.2. SEGUNDO CURSO

Objetivos

- Adquirir la capacidad de percepción interna que les permita diferenciar entre la relajación muscular y el esfuerzo indispensable que exige la interpretación instrumental.
- Relacionar los conocimientos propios de cada nivel con las características de la escritura y literatura del instrumento.
- Iniciar a los alumnos en el desarrollo de la capacidad de interpretar en público con la necesaria seguridad en sí mismos, que les permita vivir la música como medio de comunicación.
- Iniciar al alumno en la práctica en grupo, el hábito de escuchar otros instrumentos y de adaptarse armónicamente al conjunto.
- Tomar conciencia de la sensibilidad musical y estética que le permitirá comprender,

- interpretar y disfrutar la música.
- Iniciar y desarrollar la capacidad de lectura a primera vista que les permita practicar en conjunto y tener acceso a un repertorio más amplio.
 - Iniciar al alumno en la capacidad de improvisación y creación, tanto rítmica como melódica, como medio de mayor libertad de expresión y comprensión del lenguaje musical.
 - Introducir al alumno en las bases para desarrollar la capacidad de interpretar estudios y obras de memoria, con el fin de adquirir mayor concentración en la interpretación.
 - Interpretar música a través de un conjunto instrumental, interesándose por adquirir un dominio progresivo de las técnicas específicas que la sustentan.
 - Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con su nivel.

Contenidos

- Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva.
- Estudios de emisión del sonido.
- Principios básicos de la digitación.
- Práctica de las distintas articulaciones.
- Trabajo de la dinámica.
- Desarrollo de la flexibilidad de los labios.
- Estudios de la boquilla.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Adquisición de hábitos correctos de estudio.
- Lectura a primera vista de obras o fragmentos de dificultad apropiada.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en los distintos niveles: Motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc. Para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Práctica de conjunto.

Métodos recomendados

- Ejercicios conjuntos de técnica y afinación (escalas, arpeggios, notas tenidas).
- Dúos fáciles G. Barboteau
- 20 dúos F. Duvernoy
- Cuartetos P. M. Dubois
- Le rendez-vous de chasse G. Rossini
- Aprende tocando la trompa J. Ployhar
- Metodos de LOGSE V. Zarzo
- La trompa M.T. Castellano

Obras :

- Scherzo V. Shelukov
- Romance A. Scriabine
- Space Patrol G. Woolfenden
- Caprice J. Ployhar
- Canzoneta J. Ployhar
- Sarabanda and Gavota A. Corelli
- The Hunt J. Ployhar
- Nocturne F. Lemaire
- 9 Miniaturas Gregson, E. & J. Ridgeon
- 10 suites y danzas barrocas
- Aubade E. Leloir
- Adaptaciones de piezas populares

La relación de obras expuesta en este apartado se podrá trabajar en los diferentes cursos de EE .EE atendiendo a la diversidad de alumnado.

3.5.3. TERCER CURSO

Objetivos

- Adquirir la capacidad de percepción interna que les permita diferenciar entre la relajación muscular y el esfuerzo indispensable que exige la interpretación instrumental.
- Relacionar los conocimientos propios de cada nivel con las características de la escritura y literatura del instrumento.
- Iniciar a los alumnos en el desarrollo de la capacidad de interpretar en público con la necesaria seguridad en sí mismos, que les permita vivir la música como medio de comunicación.
- Iniciar al alumno en la práctica en grupo, el hábito de escuchar otros instrumentos y de adaptarse armónicamente al conjunto.
- Tomar conciencia de la sensibilidad musical y estética que le permitirá comprender, interpretar y disfrutar la música.
- Iniciar y desarrollar la capacidad de lectura a primera vista que les permita practicar en conjunto y tener acceso a un repertorio más amplio.
- Iniciar al alumno en la capacidad de improvisación y creación, tanto rítmica como melódica, como medio de mayor libertad de expresión y comprensión del lenguaje musical.
- Introducir al alumno en las bases para desarrollar la capacidad de interpretar estudios y obras de memoria, con el fin de adquirir mayor concentración en la interpretación.
- Interpretar música a través de un conjunto instrumental, interesándose por adquirir un dominio progresivo de las técnicas específicas que la sustentan.
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de

una dificultad acorde con su nivel.

Contenidos

- Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva.
- Estudios de emisión del sonido.
- Principios básicos de la digitación.
- Práctica de las distintas articulaciones.
- Trabajo de la dinámica.
- Desarrollo de la flexibilidad de los labios.
- Estudios de la boquilla.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Adquisición de hábitos correctos de estudio.
- Lectura a primera vista de obras o fragmentos de dificultad apropiada.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en los distintos niveles: Motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc. Para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Práctica de conjunto.

Métodos recomendados

- Ejercicios conjuntos de técnica y afinación (escalas, arpeggios, notas tenidas).
- Dúos fáciles G. Barboteau
- 20 dúos F. Duvernoy
- Cuartetos P. M. Dubois
- Le rendez-vous de chasse G. Rossini
- Aprende tocando la trompa J. Ployhar
- Metodos de LOGSE V. Zarzo
- La trompa M.T. Castellano

Obras :

- Scherzo V. Shelukov
- Romance A. Scriabine
- Space Patrol G. Woolfenden
- Caprice J. Ployhar
- Canzoneta J. Ployhar
- Sarabanda and Gavota A. Corelli
- The Hunt J. Ployhar
- Nocturne F. Lemaire
- 9 Miniaturas Gregson, E. & J. Ridgeon
- 10 suites y danzas barrocas
- Aubade E. Leloir

- Adaptaciones de piezas populares

La relación de obras expuesta en este apartado se podrá trabajar en los diferentes cursos de EE .EE atendiendo a la diversidad de alumnado.

3.5.4. CUARTO CURSO

Objetivos

- Adquirir la capacidad de percepción interna que les permita diferenciar entre la relajación muscular y el esfuerzo indispensable que exige la interpretación instrumental.
- Relacionar los conocimientos propios de cada nivel con las características de la escritura y literatura del instrumento.
- Iniciar a los alumnos en el desarrollo de la capacidad de interpretar en público con la necesaria seguridad en sí mismos, que les permita vivir la música como medio de comunicación.
- Iniciar al alumno en la práctica en grupo, el hábito de escuchar otros instrumentos y de adaptarse armónicamente al conjunto.
- Tomar conciencia de la sensibilidad musical y estética que le permitirá comprender, interpretar y disfrutar la música.
- Iniciar y desarrollar la capacidad de lectura a primera vista que les permita practicar en conjunto y tener acceso a un repertorio más amplio.
- Iniciar al alumno en la capacidad de improvisación y creación, tanto rítmica como melódica, como medio de mayor libertad de expresión y comprensión del lenguaje musical.
- Introducir al alumno en las bases para desarrollar la capacidad de interpretar estudios y obras de memoria, con el fin de adquirir mayor concentración en la interpretación.
- Interpretar música a través de un conjunto instrumental, interesándose por adquirir un dominio progresivo de las técnicas específicas que la sustentan.
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con su nivel.

Contenidos

- Práctica de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva.
- Estudios de emisión del sonido.
- Principios básicos de la digitación.
- Práctica de las distintas articulaciones.
- Trabajo de la dinámica.
- Desarrollo de la flexibilidad de los labios.

- Estudios de la boquilla.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Adquisición de hábitos correctos de estudio.
- Lectura a primera vista de obras o fragmentos de dificultad apropiada.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en los distintos niveles: Motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc. Para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Práctica de conjunto.

Métodos recomendados

- Ejercicios conjuntos de técnica y afinación (escalas, arpeggios, notas tenidas).
- Dúos fáciles G. Barboteau
- 20 dúos F. Duvernoy
- Cuartetos P. M. Dubois
- Le rendez-vous de chasse G. Rossini
- Aprende tocando la trompa J. Ployhar
- Metodos de LOGSE V. Zarzo
- La trompa M.T. Castellano

Obras :

- Scherzo V. Shelukov
- Romance A. Scriabine
- Space Patrol G. Woolfenden
- Caprice J. Ployhar
- Canzoneta J. Ployhar
- Sarabanda and Gavota A. Corelli
- The Hunt J. Ployhar
- Nocturne F. Lemaire
- 9 Miniaturas Gregson, E. & J. Ridgeon
- 10 suites y danzas barrocas
- Aubade E. Leloir
- Adaptaciones de piezas populares

La relación de obras expuesta en este apartado se podrá trabajar en los diferentes cursos de EE .EE atendiendo a la diversidad de alumnado.

METODOLOGÍA

- El ejemplo instrumental-vocal del profesor: Debe recoger información global en el pasaje que se va a aprender: la afinación, la articulación, la digitación, el fraseo, el carácter, la actitud relativa a una buena emisión del sonido, debiendo ser siempre de manera sugerente.
- La imitación del modelo del director: Es la técnica del aprendizaje por imitación. Ha de ser el primer procedimiento que debe aprender el grupo.
- La escucha: el oído interno y la audición. La educación auditiva ofrece una gran contribución a la educación social, la capacidad de escuchar a los demás. Son actividades (la educación auditiva y la audición) que determinan la percepción sonora y la cultura musical.
- Los problemas de inhibición. A medida que los alumnos se vayan integrando en el grupo y se sientan protagonistas de este intento, irán ganando en confianza e irán descubriendo el placer de expresar con su instrumento el producto de su investigación personal.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

- El carácter de evaluación integradora requiere todo su sentido en aquellas situaciones en las que el alumno muestra niveles diferentes de desarrollo en los distintos cursos. En estos casos, la evaluación toma como referente el avance global que se haya alcanzado, respecto de las capacidades que le permitan proseguir con aprovechamiento las enseñanzas del Grado o curso siguiente.
- Las decisiones de organización y secuencia de contenidos son objeto de evaluación. Por ejemplo, la selección del repertorio adecuado es una importante decisión sobre la secuencia de contenidos, que debe hallarse en continua revisión por la necesidad de adecuarse al nivel real de las capacidades de los alumnos, favorecer el progreso técnico- instrumental, para conseguir un buen sonido individual y de conjunto y también para acomodarlo a los alumnos desde el punto de vista emotivo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.
- Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación, fraseo adecuados a su contenido.
- Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.
- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Instrumentos musicales: Instrumentos de percusión de diferentes tamaños y sonoridades. Teclados electrónicos dotados de caja de ritmos y bajos armónicos para la realización de acompañamientos y la motivación de los alumnos en las tareas de improvisación.
- Armarios de grandes dimensiones donde guardar los instrumentos, atriles plegables, metrónomos, diapasones, afinadores electrónicos.
- El aula debe ser amplia, ventilada y suficientemente insonorizada.
- Se dispondrá también de material audiovisual, equipo de sonido hi-fi, equipo de imagen y sonido, fonoteca y videoteca y material de soporte informático.

4. ENSEÑANZAS PROFESIONALES

De acuerdo con el Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, las enseñanzas profesionales de música se organizan en seis cursos.

OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES:

Las Enseñanzas Profesionales de Música contribuirán a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

- Capacitar para contribuir a la creación de una conciencia social de valoración del patrimonio musical que favorezca su disfrute y la necesidad de transmitirlo a las generaciones futuras.
- Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos en los distintos contextos históricos.
- Expresarse con sensibilidad musical y estética para interpretar y disfrutar la música de las diferentes épocas y estilos y para enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.

OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE TROMPA:

- Las enseñanzas profesionales de instrumentos de viento–metal tienen como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:
- Dominar las posibilidades sonoras, técnicas y expresivas de la Trompa.
- Utilizar los conocimientos musicales para solucionar las cuestiones relacionadas con la interpretación (digitación, articulación, fraseo, etc.)
- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel.
- Practicar la música en conjunto y en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista, desarrollando así el sentido de la

- independencia de las respectivas cometidos.
- Conocer y dominar las diversas concepciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música instrumental especialmente referidas a la escritura, rítmica y ornamentación.
 - Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista.
 - imprimir seguridad y autonomía para el más profundo conocimiento de la técnica y el repertorio y así poder desarrollar su propia musicalidad.

CONTENIDOS

Los contenidos señalados de trabajaran en todos los trimestres para afianzar lo trabajado en las EE.EE

- Estudio de las escalas de hasta siete alteraciones y sus relativas menores. Negra=90
- Arpeggios de todas las escalas anteriores.
- Intervalos hasta la octava
- Estudio de las notas pedales.
- Ejercicios sobre posiciones fijas.
- Desarrollo de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles
- Estudio del registro agudo.
- Estudio de los ornamentos
- Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: Línea , color y expresión, adecuándolas a los diferentes estilos
- Estudio de la literatura solista de la Trompa, adecuada a este nivel.
- Estudio del doble y del triple picado.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Práctica de la lectura a primera vista.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

4.1. PRIMER CURSO DE EE. PP.

OBJETIVOS

- Conocer y utilizar diferentes efectos sonoros (Bouché, tapado, flaterzunge, etc)
- Utilizar el trino de labio.
- Preparación de audiciones (elección de obras, análisis e interpretación)
- Estudiar y valorar la integración de la trompa en la orquesta, (audición de obras orquestales y análisis de partituras)
- Dominar la técnica aprendida y estudiada en las EE.EE
- Escalas Arpeggios e Intervalos hasta 5 alteraciones

- Intervalos has octavas

CONTENIDOS: DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS CORRESPONDIENTE A CADA EVALUACIÓN

Los contenidos señalados se trabajarán en todos los trimestres para afianzar lo trabajado en las EE.EE

- Estudio de – Escalas de 5 alteraciones mayores y menores con articulaciones. Negra=90
- Arpeggios de las escalas anteriores.
- Intervalos hasta octavas.
- Ejercicios sobre notas pedales hasta La

REPERTORIO

MÉTODOS.

- Maxime Alphonse. 1º, Método completo. V. Zarzo
- Lucien Thevet. 1er volumen
- 60 Dúos, Edit. Max. P. Pottag, 1º Cuaderno.
- Kopprasch
- Etuden for Horn V. Ranieri
- 40 Estudios Kilng

OBRAS.

- | | |
|---------------------------------|---------------|
| • Fantaisie Breve. | J. Pernoo |
| • Romance | Scriabin. |
| • K, 371. Concerto Rondó. | W. A. Mozart, |
| • Libro de lectura: "La Trompa | R. M. Cueves. |
| • Suite | R. Hanmer |
| • Chant Lontain | E. Bozza |
| • En irlande | E. Bozza |
| • Nocturno op7 | F. Strauss |
| • Romance | S. Saëns |
| • 6 Piezas melódicas originales | C. Gaunod |
| • Concierto en Re M nº1 | W.A. Mozart |
| • Intermezzo | R. Gliere |
| • Reviere | A. Glazounow |
| • Nocturne | R. Gliere |
| • Apres un reve | G. Faure |
| • Thema y variaciones | F. Satrauss |
| • Concertino | A. Ridout |
| • Les Adieux | F. Strauss |
| • Airoso y capricho | R. Hanmer |
| • Sonata | G.F. Telemann |

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Capacidad para comprender e interpretar textos musicales utilizando la medida, afinación, articulación y fraseo. Adecuados al nivel.
- Uso de los recursos del instrumento, tanto técnicas como sonoras.
- Utilizar la embocadura y la respiración correctamente.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN, CON REFERENCIA A LOS MÍNIMOS EXIGIBLES.

El alumno que promocione al curso siguiente debe ser capaz de realizar correctamente los ejercicios de flexibilidad que el profesor considere oportunos, seis estudios de cada libro, de los cuales tres los elegirá el profesor, una obra obligada (el Concerto Rondó de Mozart) y una obra elegida por el alumno.

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Varios ejercicios de flexibilidad (a juicio del profesor)
- 6 estudios de cada libro (3 elegidos por el profesor)
- 1 obra obligada y una elegida por el alumno.
- Obra obligada: Concerto Rondó.....W. A. Mozart.
- Escalas Arpegios e Intervalos hasta 5 alteraciones

4.2. SEGUNDO CURSO DE EE. PP.

OBJETIVOS

- Utilizar correctamente los aspectos técnicos para solucionar las cuestiones relacionadas con la interpretación.
- Interpretar obras de diversas épocas de una dificultad adecuada a este nivel.
- Desarrollar la capacidad y lectura a primera vista.
- Escalas Arpegios e Intervalos hasta 7 alteraciones
- Dominar lo adquirido en cursos anteriores

CONTENIDOS: DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS CORRESPONDIENTE A CADA EVALUACIÓN

Los contenidos señalados se trabajarán en todos los trimestres para afianzar lo trabajado en las EE.EE

- Escalas hasta 7 alteraciones mayores y menores con articulaciones.
- Arpegios de las escalas anteriores. Negra=100
- Intervalos hasta octavas.
- Ejercicios sobre notas pedales hasta – Si–

- Ejercicios de afinación y flexibilidad (cuadernos “ Techni – cor”)

REPERTORIO

MÉTODOS:

- Maxime Alphonse. 1º cuaderno
- Método completo. V. Zarzo Parte
- Lucien Thevet. 1er volumen
- Kopprasch
- Etuden for Horn V. Ranieri
- 40 Estudios Kilng
- 500 ejercicios para la trasposicion de L. Thevet

OBRAS.

- | | |
|---------------------------------|---------------|
| • Fantaisie Breve. | J. Pernoo |
| • Romance | Scriabin. |
| • K, 371. Concerto Rondó. | W. A. Mozart, |
| • Suite | R. Hanmer |
| • Chant Lontain | E. Bozza |
| • En irlande | E. Bozza |
| • Nocturno op7 | F. Strauss |
| • Romance | S. Saëns |
| • 6 Piezas melódicas originales | C. Gaunod |
| • Concierto en ReM nº1 | W.A. Mozart |
| • Intermezzo | R. Gliere |
| • Reviere | A. Glazounow |
| • Nocturne | R. Gliere |
| • Apres un reve | G. Faure |
| • Thema y variaciones | F. Satrauss |
| • Concertino | A. Ridout |
| • Les Adieux | F. Strauss |
| • Airoso y capricho | R. Hanmer |
| • Sonata | G.F. Teleman |

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Dominio de la técnica y la fluidez en la ejecución de obras y estudios de este nivel.
- Interpretar en público obras acordes con el nivel demostrando suficiente soltura.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN CON REFERENCIA A LOS MÍNIMOS EXIGIBLES

Promocionará al curso siguiente el alumno que realice de forma correcta ejercicios de flexibilidad, escalas de hasta 7 alteraciones, ejercicios de intervalos, ejercicios sobre nota pedal, todos en diferentes articulaciones, más la interpretación correcta de un

programa de estudios y obras de acuerdo con el repertorio del curso.

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Ejercicios de flexibilidad:
- Escalas Arpegios e Intervalos hasta 7 alteraciones con varias articulaciones y sus relativas menores en: Natural, Armónica, Melódica y Oriental.
- Intervalos hasta la octava con articulaciones.
- Ejercicios sobre notas pedales hasta SI.
- Ejercicios de flexibilidad y afinación “Techni - cor”.
- Varios ejercicios de flexibilidad a juicio del profesor.
- 6 estudios de cada libro (3 elegidos por el alumno).
- 1 obra obligada y una elegida por el alumno.
- Obra obligada: Romanza- R. Strauss.

4.3. TERCER CURSO DE EE. PP.

OBJETIVOS

- Utilización correcta de los aspectos técnicos para conseguir una interpretación capaz de transmitir sensaciones al público.
- Lectura fluida de textos fluidos a primera vista.
- Dominar y reforzar los ejercicios técnicos adquiridos y expuestos en los cursos anteriores de EE.EE y EE.PP

CONTENIDOS: DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS CORRESPONDIENTE A CADA EVALUACIÓN

Los contenidos señalados se trabajarán en todos los trimestres para afianzar lo trabajado en las EE.EE

- Escalas de 7 alteraciones mayores y menores con articulaciones.
- Arpegios de las escalas anteriores. Negra=110
- Intervalos hasta octavas.
- Ejercicios sobre notas pedales.
- Ejercicios de afinación y flexibilidad (Cuadernos “Techni - cor”)
- Método completo de V. Zarzo

REPERTORIO

MÉTODOS:

- Maxime Alphonse. 2º cuaderno
- Método completo. V. Zarzo Parte
- Lucien Thevet. 2º Volumen
- Kopprasch

- Etuden for Horn V. Ranieri
- 40 Estudios Kilng
- 500 ejercicios para la trasposicion de L. Thevet

OBRAS.

- | | |
|---------------------------------|---------------|
| • K, 371. Concerto Rondó. | W. A. Mozart, |
| • Libro de lectura: "La Trompa | R. M. Cueves. |
| • Suite | R. Hanmer |
| • Chant Lontain | E. Bozza |
| • En irlande | E. Bozza |
| • Nocturno op7 | F. Strauss |
| • Romance | S. Saëns |
| • 6 Piezas melódicas originales | C. Gaunod |
| • Concierto en Re M nº1 | W.A. Mozart |
| • Intermezzo | R. Gliere |
| • Reviere | A. Glazounow |
| • Nocturne | R. Gliere |
| • Apres un reve | G. Faure |
| • Thema y variaciones | F. Satrauss |
| • Concertino | A. Ridout |
| • Les Adieux | F. Strauss |
| • Airoso y capricho | R. Hanmer |
| • Concierto nº 3 | W.A. Mozart |
| • Sonata | H. Eccles |
| • Sonata | G.F. Teleman |
| • Concierto Op.8 | F. Strauss |
| • Nocturno | F. Strauss |

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Interpretar en público obras acorde con el nivel demostrando un uso correcto de la técnica y una seguridad en la ejecución.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN CON REFERENCIA A LOS MÍNIMOS EXIGIBLES

El alumno que promoció al curso siguiente debe ser capaz de realizar correctamente los ejercicios de flexibilidad que el profesor considere oportunos, seis estudios de cada libro, de los cuales tres los elegirá el profesor, una obra obligada y una obra elegida por el alumno.

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Varios ejercicios de flexibilidad (a juicio del profesor)
- 6 estudios de cada libro (3 elegidos por el alumno)
- Una obra obligada y una elegida por el alumno.

- Obra obligada. Nocturno op7 F. Strauss

4.4. CUARTO CURSO DE EE. PP.

OBJETIVOS

- Interpretación y análisis de piezas para Trompa de distintas épocas, teniendo en cuenta la evolución técnica del instrumento y las particularidades de cada época (Clásica, Romántica....).
- Domino en general de toda la técnica trabajada en los diferentes cursos

CONTENIDOS: DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS CORRESPONDIENTE A CADA EVALUACIÓN

- Escalas y arpeggios con varias articulaciones.
- Intervalos hasta décimas.
- Ejercicios sobre notas pedales y posiciones fijas.
- Ejercicios de afinación y flexibilidad (cuadernos "techni-cor").
- Aumento progresivo de la velocidad en los ejercicios de memoria.

REPERTORIO

MÉTODOS:

- Maxime Alphonse, 3º cuaderno
- Método completo. V. Zarzo Parte
- Lucien Thevet. 2º Volumen
- Kopprasch
- Etuden for Horn V. Ranieri
- 40 Estudios Kilng
- 500 ejercicios para la trasposicion de L. Thevet
- Gallay 12 estudios op.57
- Gallay 24 estudios

OBRAS.

- | | |
|--------------------------------|---------------|
| • K, 371. Concerto Rondó. | W. A. Mozart, |
| • Libro de lectura: "La Trompa | R. M. Cueves. |
| • Piezas Melódicas originales | C. Gaunod |
| • Chant Lontain | E. Bozza |
| • Nocturno op7 | F. Strauss |
| • Concierto en Re M nº1 | W.A. Mozart |
| • Thema y variaciones | F. Satrauss |

- Concertino
 - Les Adieux
 - Airoso y capricho
 - Concierto nº 2
 - Concierto nº 3
 - Sonata
 - Sonata
 - Laudatio
 - Concierto Op.8
 - Pieza de concierto
- A. Ridout
 - F. Strauss
 - R. Hanmer
 - W.A. Mozart
 - W.A. Mozart
 - H. Eccles
 - G.F. Teleman
 - B. Krol
 - F. Strauss
 - C. Saint-Saëns

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Aplicar el dominio de la técnica al conjunto de obras y estudios de este curso.
- Interpretar en público obras de diferentes épocas y de una dificultad acorde con el curso.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN CON REFERENCIA A LOS MÍNIMOS EXIGIBLES

El alumno que promocione al curso siguiente debe ser capaz de realizar correctamente los ejercicios de flexibilidad que el profesor considere oportunos, seis estudios de cada libro, de los cuales tres los elegirá el profesor, una obra obligada y una obra elegida por el alumno.

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Varios ejercicios de flexibilidad (A juicio del profesor)
- 6 Estudios de cada libro (3 elegidos por el alumno).
- Una obra obligada y una elegida por el alumno de entre las programadas para este curso.
- Obra obligada: Concierto nº 3 W. A. Mozart

4.5. QUINTO CURSO DE EE. PP.

OBJETIVOS

- Capacidad de interpretar en público obras acorde con el nivel, transmitiendo seguridad en la interpretación y conocimiento de la estética de cada época.

CONTENIDOS: DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS CORRESPONDIENTE A CADA EVALUACIÓN

- Escalas y arpeggios mayores y menores en todas las tonalidades las articulaciones.
- Intervalos con articulaciones.
- Ejercicios sobre nota pedal.
- Ejercicios de afinación y flexibilidad (cuadernos techni-cor)

REPERTORIO

MÉTODOS:

- Maxime Alphonse. 4º cuaderno
- Método completo. V. Zarzo Parte
- Lucien Thevet. 3er volumen
- Kopprasch
- Etuden for Horn V. Ranieri
- 40 Estudios Kilng
- 500 ejercicios para la trasposicion de L. Thevet
- Gallay 12 estudios op.57
- Gallay 24 estudios
- Gallay 30 estudios op.13
- Muller 34 estudios op.64 Vol. I
- Gallay 40 preludios op.27
- Gallay 12 estudios op.57
- Gallay 12 grandes piezas op.32

OBRAS

- | | |
|----------------------|----------------|
| • Concierto nº 2 | W.A. Mozart |
| • Concierto nº 3 | W.A. Mozart |
| • Concierto nº 4 | W.A. Mozart |
| • Concierto nº 1 | R. Strauss |
| • Sonata | H. Eccles |
| • Sonata | G.F. Telemann |
| • Laudatio | B. Kroll |
| • Concierto Op.8 | F. Strauss |
| • Villanelle | P. Dukas |
| • Fantasia | M. Arnold |
| • Pieza de concierto | C.S. Saëns |
| • Larghetto | E. Chabrier |
| • Sonata | L.V. Beethoven |
| • 2 Sonatas | L. Cherubini |

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Interpretación de obras y estudios a 1ª vista.

- Interpretación de memoria.
- Interpretación como solista y como miembro de un grupo.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN, CON REFERENCIA A LOS MÍNIMOS EXIGIBLES

- El alumno que promoció al curso siguiente debe ser capaz de realizar correctamente los ejercicios de flexibilidad que el profesor considere oportunos, seis estudios de cada libro, de los cuales tres los elegirá el profesor, una obra obligada y una obra elegida por el alumno.

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Varios ejercicios de flexibilidad (A juicio del profesor)
- 6 Estudios de cada libro (3 elegidos por el alumno).
- Una obra obligada y una elegida por el alumno de entre las programadas para este curso.
- Obra obligada: Concierto para trompa y orquesta N° 2 de W.A. Mozart

4.6. SEXTO CURSO DE EE. PP.

OBJETIVOS

- Capacidad de interpretar en público obras acorde con el nivel, transmitiendo seguridad en la interpretación y conocimiento de la estética de cada época.

CONTENIDOS: DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS CORRESPONDIENTE A CADA EVALUACIÓN

- Escalas y arpeggios mayores y menores en todas las tonalidades las articulaciones.
- Intervalos con articulaciones.
- Ejercicios sobre nota pedal.
- Ejercicios de afinación y flexibilidad (cuadernos téchni-cor)

REPERTORIO

MÉTODOS:

- Maxime Alphonse. 4º cuaderno
- Método completo. V. Zarzo Parte
- Lucien Thevet. 3er volumen
- Kopprasch
- Etuden for Horn V. Ranieri
- 40 Estudios Kilng
- 500 ejercicios para la trasposicion de L. Thevet
- Gallay 12 estudios op.57
- Gallay 24 estudios
- Gallay 30 estudios op.13
- Muller 34 estudios op.64 Vol. I
- Gallay 40 preludios op.27

- Gallay 12 estudios op.57
- Gallay 12 grandes piezas op.32

OBRAS

- | | |
|----------------------|----------------|
| • Concierto nº 2 | W.A. Mozart |
| • Concierto nº 3 | W.A. Mozart |
| • Concierto nº 4 | W.A. Mozart |
| • Concierto nº 1 | R. Strauss |
| • Sonata | H. Eccles |
| • Sonata | G.F. Telemann |
| • Laudatio | B. Kroll |
| • Concierto Op.8 | F. Strauss |
| • Villanelle | P. Dukas |
| • Fantasia | M. Arnold |
| • Pieza de concierto | C.S. Saëns |
| • Larghetto | E. Chabrier |
| • Sonata | L.V. Beethoven |
| • 2 Sonatas | L. Cherubini |

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Interpretación de obras y estudios a 1ª vista.
- Interpretación de memoria.
- Interpretación como solista y como miembro de un grupo.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN, CON REFERENCIA A LOS MÍNIMOS EXIGIBLES

- El superar los mínimos exigibles durante este curso no significa que el alumno promocione al curso siguiente, ya que es el fin de las enseñanzas profesionales y eso significa que el alumno deberá superar las pruebas pertinentes de acceso a Grado Superior si pretende continuar sus estudios musicales en el conservatorio.
- En todo caso, el curso sexto de Enseñanzas Profesionales será superado si es capaz de realizar correctamente los ejercicios de flexibilidad que el profesor considere oportunos, seis estudios de cada libro, de los cuales tres los elegirá el profesor, una obra obligada y una obra elegida por el alumno.

MÍNIMOS EXIGIBLES

- Varios ejercicios de flexibilidad (A juicio del profesor)
- 6 Estudios de cada libro (3 elegidos por el alumno).
- Una obra obligada y una elegida por el alumno de entre las programadas para este curso.
- Obra obligada: Concierto para trompa y orquesta nº 1 R. Strauss

5. METODOLOGÍA

En un currículo abierto y flexible, los métodos de enseñanza son en amplia medida responsabilidad del profesor. Cabe no obstante señalar algunos principios pedagógicos básicos que son esenciales a la noción y contenido del currículo establecido. La interpretación musical, meta de las enseñanzas instrumentales, es por definición, un hecho diverso, subjetivo, en cuyo resultado final se funden el mensaje del creador contenido en la obra y la personal manera de transmitirlo del intérprete, que hace suyo ese mensaje modulándolo a través de su propia sensibilidad. Es por ello, que el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias del alumno constituyen el fin último que persigue el proceso educativo que nos ocupa. A lo largo de un proceso de este tipo, el profesor ha de ser más que nada un guía, un consejero, que a la vez que da soluciones concretas a problemas o dificultades igualmente concretos, debe, en todo aquello que tenga un carácter más general, dar opciones, sin imponer criterios, estimulando y ensanchando la receptividad y la capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico. El proceso de enseñanza pues, ha de estar presidido por la necesidad de garantizar la funcionalidad de los aprendizajes. Con esto queremos decir no sólo que el conocimiento adquirido tenga una posible aplicación práctica, sino también y sobre todo, que éste sea necesario y útil para llevar a cabo otros aprendizajes que permitan “aprender a aprender”. Las Enseñanzas Elementales deben plantearse como un período de experiencia y descubrimiento en el que queden sentadas las bases de una técnica correcta y eficaz, pero lo que es aún más importante, de unos conceptos musicales que cristalicen, mediando el tiempo necesario para la maduración de todo ello, es decir, en las Enseñanzas Profesionales, en una auténtica conciencia de intérprete. Al intérprete corresponde el trabajo de mediación entre el compositor y el público, y esta labor implica un correcto entendimiento del texto, un sistema de signos recogidos en la partitura que, pese a su continuo enriquecimiento a lo largo de los siglos, padece de irremediables limitaciones para representar el fenómeno musical como algo esencialmente necesitado de recreación. Así pues, la tarea del futuro intérprete consistirá en: aprender a leer correctamente la partitura; penetrar después, a través de la lectura en el sentido de lo escrito para poder apreciar su valor estético; y desarrollar al propio tiempo la destreza necesaria en el manejo del instrumento, para que la ejecución de ese texto musical adquiera su plena dimensión de mensaje expresivamente significativo, para poder transmitir de manera convincente la emoción que en el espíritu del intérprete despierta la obra musical cifrada en la partitura.

Para alcanzar estos objetivos, el instrumentista debe llegar a desarrollar las capacidades específicas que le permitan alcanzar el máximo dominio de las posibilidades de todo orden que le brinda su instrumento, las cuales se hallan reflejadas en la literatura del instrumento que nos han legado los compositores a lo largo de los siglos. Al desarrollo de esa habilidad, a la plena posesión de esa destreza en el manejo del instrumento, es a lo que llamamos “técnica”. Pero no debe olvidarse, que el trabajo técnico debe estar siempre indisolublemente unido a la realidad musical a la que se trata de dar cauce, evitando constantemente el peligro de que el estudio quede reducido a una mera ejecución gimnástica. La técnica ha de ser siempre considerada como un medio, una herramienta de la interpretación musical, y nunca como un fin en sí mismo. Todo este proceso debe ser

planteado de forma que la suma de conocimientos y las inevitables horas de práctica a las que se verá sometido el alumno le sean presentadas de manera tan atractiva y estimulante como sea posible, logrando así que su posible vocación y su interés por el aprendizaje se vean reforzados.

Esta programación didáctica ha sido elaborada teniendo presentes en todo momento el conjunto de consideraciones hasta aquí expuesto, por lo que se hace necesario que el profesor no olvide la relación y el vínculo existente entre los distintos apartados de la misma. El conjunto de los contenidos ha sido articulado de tal modo que mediante su desarrollo y profundización a través del repertorio se puedan ir alcanzando gradualmente los objetivos planteados. Paralelamente, el grado de consecución de tales objetivos será constatado mediante la aplicación de los criterios de evaluación.

Por otra parte, la atención que supone la clase individual semanal de instrumento, permite al profesorado adaptar la Programación a las características y necesidades de cada uno de sus alumnos, tratando de desarrollar sus posibilidades y subsanar sus carencias. Es importante señalar, que dentro de lo que supone esta “personalización” de la programación, el profesor no debe olvidar la presentación de los diferentes tipos de escritura o diseños técnicos posibles en el instrumento, ya sea a través de los estudios u obras propuestos o en ejercicios técnicos específicos. Asimismo, en la clase colectiva semanal deberán regir también los principios metodológicos hasta aquí señalados. De entre el conjunto de contenidos expuesto, varios de ellos hacen referencia a áreas propias de la clase colectiva, como ya se ha visto anteriormente. No obstante, el tratamiento específico de estas áreas no excluye el del resto de los contenidos, debiéndose insistir en la necesidad de garantizar un aprendizaje funcional y significativo.

En cuanto a los aspectos técnicos, se trabajarán de la siguiente manera en los cursos que sea necesario:

- Ejercicios de flexibilidad:
- Escalas hasta 7 alteraciones con varias articulaciones y sus relativas menores en Natural, Armónica, Melódica y Oriental.
- Intervalos hasta décimas con articulaciones.
- Ejercicios sobre notas pedales
- Ejercicios de afinación y flexibilidad (Cuadernos “Techni – cor”)
- Ejercicios de flexibilidad y afinación “Techni - cor”.

5.1. ACTIVIDADES LECTIVAS

El Departamento de Viento –Metal y Percusión propone la realización cada trimestre de las “semanas culturales de audiciones internas y públicas”, durante las cuáles se llevarán a cabo tanto las actividades públicas de este departamento (audiciones trimestrales, audiciones internas...), como las actividades complementarias del mismo (cursos, intercambios con otros centros...)

A fin de favorecer la asistencia a las actividades de todos los profesores y alumnos del Departamento, durante las semanas que abajo se detallan, **se sustituirán las clases de instrumento por estas actividades.**

- Semana cultural 1ª Evaluación: Diciembre
- Semana cultural 2ª Evaluación: final de Marzo o principio de Abril
- Semana cultural 3ª Evaluación: Junio

Audiciones de alumnos de carácter público: al final de cada trimestre se celebrarán audiciones de alumnos seleccionados de todos los profesores de la asignatura.

Primer trimestre: Se llevarán a cabo en Diciembre

1. Audición de E.E
2. Audición interna de E.P.

Segundo trimestre: Se llevarán a cabo a final de Marzo o principio de Abril

1. Audición de E.E
2. Audición interna de E.P.

Tercer trimestre: Se llevarán a cabo en Junio

1. Audición de 1º a 3º de E.E
2. Audición de 4º de E.E
3. Audiciones internas de E.P.

5.2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias que se podrán realizar serán las siguientes.

- Asistencia a diversos conciertos, de acuerdo a las actividades que programe el departamento de VIENTO METAL Y PERCUSION
- Cursos y otras actividades relacionadas con la asignatura.
- Grupos de Brass Band y Cámara

En el presente curso escolar se prevé la realización de las siguientes actividades complementarias, consideradas todas ellas como parte fundamental del proceso de aprendizaje de los alumnos:

Encuentro de alumnos: al igual que en el curso anterior, dado el enriquecimiento musical, pedagógico y social que estos suponen, se prevé la realización de un encuentro de alumnos con los de otros Conservatorios.

Estos encuentros consistirán en la realización de una audición conjunta de alumnos de ambos Centros, a la que asistirán tanto los alumnos que toquen como los que no, además de sus profesores y los acompañantes de los alumnos que lo deseen.

Tras la audición, los profesores de ambos Centros se reunirán para intercambiar valoraciones sobre los resultados de la misma. Para la organización de ambos encuentros se solicitará la colaboración de los padres de los alumnos.

Cursos de Viento Metal: se propone la realización de un curso de METAL

Audiciones fuera del Conservatorio: Buscando siempre el enriquecimiento musical, pedagógico y social para los alumnos, el departamento de viento metal promoverá la participación de sus alumnos en conciertos llevados a cabo fuera del centro. Participación en las actividades extraescolares que organice el centro.

5.3. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: ADAPTACIONES CURRICULARES

ADAPTACIONES CURRICULARES

Tal y como cita el Decreto 60/2007, la Consejería competente en materia de educación adoptará las medidas oportunas para la adaptación del currículo a las necesidades de los alumnos con discapacidad. En todo caso, estas adaptaciones respetarán en lo esencial los objetivos fijados en el Currículo. Asimismo, se adoptarán las medidas oportunas para flexibilizar la duración de las enseñanzas elementales y profesionales de música en los supuestos de alumnos superdotados intelectual y artísticamente.

6. LA EVALUACIÓN

La evaluación de las enseñanzas de música se realizará teniendo en cuenta los objetivos educativos, así como los contenidos y criterios de evaluación de cada una de las asignaturas del currículo. La evaluación del aprendizaje del alumnado se realizará de forma continua e integradora, aunque diferenciada según las distintas asignaturas del currículo. - Continua, en cuanto está inmersa en el proceso educativo del alumno y tiene como finalidad analizarlo (con una vertiente diagnóstica) para detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adecuar las actividades programadas y las estrategias metodológicas adoptadas. - Integradora porque tendrá en cuenta tanto las capacidades reflejadas en los objetivos generales de las enseñanzas elementales, como las que corresponden a los objetivos específicos de la asignatura. La evaluación será realizada por el equipo de profesores del alumno coordinados por el

profesor tutor, actuando dichos profesores de manera integrada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes de dicho proceso. Los profesores evaluarán tanto el aprendizaje de los alumnos como los procesos de enseñanza, así como su propia práctica docente. Además, los profesores aportarán a los alumnos las estrategias necesarias para que éstos sean capaces de evaluar su propio aprendizaje.

6.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES:

1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.

Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.

2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.

Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.

3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.

4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.

5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.

Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo, pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.

7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES:

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

6.2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN EN ENSEÑANZAS ELEMENTALES:

El proceso de evaluación de los alumnos se llevará a cabo a través de cuatro apartados complementarios:

1. **La clase individual:** en la que el profesor realizará una evaluación continua del proceso de aprendizaje del alumno en relación con el instrumento.
2. **La clase colectiva:** en la que se realizará la evaluación continua del proceso de aprendizaje del alumno en las áreas de contenido propias de la clase colectiva.
3. **Audiciones:** en ellas se evalúa la capacidad del alumno para exponer el trabajo realizado con el instrumento en público y, previamente, para prepararse para realizar esta exposición.
4. **Actividades complementarias:** éstas implican la evaluación de la participación del alumno en las diferentes actividades que se organizan, ya sea como parte activa, en cursos, encuentros de alumnos, concursos, etc. o, pasiva, como oyente en cursos, o asistente a encuentros, conciertos visitas, etc.

En aquellos casos que se considere necesario, el profesor podrá plantear la realización de controles o exámenes cuando lo estime oportuno.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN EN ENSEÑANZAS PROFESIONALES:

El proceso de evaluación de los alumnos de enseñanzas profesionales, se llevará a cabo a través de cuatro apartados complementarios:

- **Audiciones “internas” trimestrales** públicas y obligatorias, en las que todos los alumnos deberán tocar ante un grupo de profesores del departamento el repertorio trabajado a lo largo del curso.
 - se llevarán a cabo tres audiciones durante el curso (una por trimestre), de las cuales serán obligatorias dos.
 - no obstante, teniendo en cuenta el trabajo de la clase individual, el resto de audiciones y las actividades complementarias, el **profesor-tutor será quien tendrá la potestad en última instancia de otorgar la calificación de su alumno.**
 - en estas audiciones los alumnos podrán además tocar, si lo considera oportuno su profesor-tutor, los tres estudios trabajados a lo largo del curso.
- **La clase individual:** en ella, el profesor realizará una evaluación continua del proceso de aprendizaje del alumno en relación con el instrumento.

- **Audiciones:** en todas ellas se llevará a cabo la evaluación del proceso de aprendizaje del alumno en relación con su capacidad para exponer el trabajo realizado con el instrumento en público y, previamente, para prepararse para realizar esta exposición.
- **Actividades complementarias:** implican la evaluación de la participación del alumno en las diferentes actividades que se organizan, ya sea como parte activa, en cursos, encuentros de alumnos, concursos, etc. o, pasiva, como oyente en cursos, o asistente a encuentros, conciertos, visitas, etc.

Además, **el profesor-tutor podrá plantear la realización de controles o exámenes cuando éste lo estime oportuno.**

6.3. CALENDARIO DE EXÁMENES

El calendario de exámenes, al ser una evaluación continua, no existe, pero si se verá la nota reflejada de cada control trimestral en la final

6.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Durante el curso, los profesores tutores emitirán trimestralmente un boletín informativo con las calificaciones y las observaciones que se estimen oportunas sobre el proceso de aprendizaje de cada alumno. En ningún caso se entenderá que la calificación final del curso será la media de las calificaciones trimestrales, ya que esto estaría en completa contradicción con el carácter absolutamente continuo e integrador del proceso educativo que nos ocupa. Así pues, sólo se considerará que un alumno ha conseguido la evaluación positiva del curso cuando la calificación del último trimestre y final sea positiva, independientemente de las calificaciones de los trimestres anteriores, lo que se deriva de la necesidad de la profundización permanente en los contenidos que componen la formación instrumental ya comentada anteriormente. La calificación final de los alumnos se realizará en el mes de junio. La calificación se expresará en términos numéricos utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco. Establecido esto, procederemos a determinar, pues así lo demanda la normativa vigente, los criterios de evaluación que son de aplicación en cada una de los apartados de evaluación descritos anteriormente.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN ENSEÑANZAS ELEMENTALES:

Los criterios de calificación se aplicarán en cada uno de los apartados de evaluación descritos anteriormente:

1. Clase individual: el trabajo de la clase individual se verá reflejado en la nota individual del boletín de evaluación.

2. Clase colectiva: el trabajo de la clase colectiva se verá reflejado en la nota de instrumento del boletín de evaluación. El alumno deberá obtener la calificación positiva al menos en el 2º y 3º trimestres para aprobar el curso.
3. Audiciones: los tutores motivarán a los alumnos a participar en las audiciones trimestrales del Departamento, considerando a las mismas como un reflejo de la evolución del alumno y servirán para redondear la nota trimestral y/o final. Así, se realizarán trimestralmente Audiciones del Departamento de carácter público en las que participarán aquellos alumnos que lo merezcan a juicio del tutor y del Departamento. Los alumnos de 4º de EE que el profesor considere oportuno, además de en las audiciones trimestrales en las que participan todos los alumnos de EE, harán una audición ante al menos tres profesores, en el 2º o 3º trimestre.
4. Actividades complementarias: los alumnos deberán asistir a los cursos y actividades que el Departamento organice, bien como alumnos activos u oyentes.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN ENSEÑANZAS PROFESIONALES:

Los criterios de calificación se aplicarán en cada uno de los apartados de evaluación descritos anteriormente:

1. Clase individual: el trabajo de la clase individual se verá reflejado en la nota individual del boletín de evaluación.
2. Audición internas: la calificación otorgada por el grupo de profesores del departamento se verá reflejada en el boletín de evaluación, como información complementaria a la calificación del trimestre otorgada por el profesor-tutor y a las demás observaciones.
3. Audiciones públicas:
 - se realizarán trimestralmente Audiciones del Departamento de carácter público en las que participarán aquellos alumnos que lo merezcan a juicio del tutor y del Departamento.
 - Recital de final de curso: Los alumnos de 6º curso, ofrecerán a final de curso un **recital** en el que se interpreten al menos tres obras de las trabajadas en el curso o el programa que su profesor determine. El recital de los alumnos de 6º de EP ha de ser antes del 31 de mayo.
4. Actividades complementarias: los alumnos deberán asistir a los cursos y actividades que el Departamento organice, bien como alumnos activos u oyentes.

6.5. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE

La evaluación de estas pruebas extraordinarias en cada uno de los cursos que componen la asignatura de será realizada por un tribunal nombrado a tal efecto por el Director del centro.

6.6. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

El alumno que se halle matriculado con el curso anterior pendiente podrá optar a recuperar dicho curso suspenso realizando un examen ante un tribunal formado por, al menos, tres profesores entre los que se encuentre su tutor. Este examen consiste en la interpretación de las obras que no hubieran sido trabajadas el año anterior.

6.7. PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Cuando un alumno haya alcanzado 10 faltas en EE.EE (ENTRE INDIVIDUAL Y COLECTIVA) y 6 en EE.PP (el número máximo establecido por la Comisión de Coordinación Pedagógica como tope para conservar el derecho a la evaluación continua), se realizará una prueba ante el profesor tutor consistente en:

- a) Interpretación de un programa de estudios y obras conforme a los mínimos exigibles para cada curso establecidos en la presente Programación.
- b) Realización de un ejercicio de lectura a primera vista al instrumento conforme a los contenidos del curso en esta materia. El alumno dispondrá de un tiempo previo para su preparación.

Los contenidos, listados orientativos de obras y criterios de evaluación aplicables en estas pruebas son los establecidos con carácter general para cada curso en esta Programación.

El alumno solicitará la realización de dicha prueba en la secretaría del centro en el plazo establecido por la dirección del centro, esto es, durante la primera quincena del mes de mayo.

6.8. AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA Y MATRÍCULA EN DOS CURSOS

El director de un centro podrá autorizar, con carácter excepcional, previa notificación a la inspección educativa, la matriculación en el curso inmediatamente superior a aquellos alumnos que, previa orientación del tutor e informe favorable del equipo de profesores del alumno, tengan los suficientes conocimientos y madurez interpretativa para abordar las enseñanzas del curso superior. Para realizar su informe el equipo de profesores podrá decidir la realización de una prueba en una o varias de las asignaturas en las que el alumno se encuentre matriculado.

Los alumnos solicitarán la ampliación de matrícula antes de la finalización del 1er trimestre de cada curso escolar.

El alumnado matriculado en más de un curso asistirá solamente a las clases de la especialidad instrumental o vocal del curso más elevado. No obstante, este alumnado asistirá a las asignaturas teóricas de los dos cursos, **excepto en el caso de asignaturas con igual denominación o cuyos contenidos sean progresivos y para las que los departamentos correspondientes hayan establecido condiciones de superación, en cuyo caso el alumnado PODRA OPTAR a la asistencia únicamente a las clases de la asignatura teórica del curso superior.**

6.9. CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y PERMANENCIA

Los alumnos de las enseñanzas elementales promocionarán al curso siguiente cuando tengan superadas todas las asignaturas o tengan evaluación negativa como máximo en una asignatura. Para los alumnos que promocionen con una asignatura pendiente referida a la práctica instrumental, la recuperación deberá realizarse en la clase del curso siguiente. En el caso de que la asignatura sea Lenguaje Musical, el alumno deberá asistir a las clases de los dos cursos. La calificación negativa en dos asignaturas impedirá la promoción de un alumno al curso siguiente. Los alumnos que no promocionen, repetirán el curso en su totalidad. Los alumnos que al término del 4º curso tuvieran pendiente de evaluación positiva una asignatura, sólo será necesario que realicen la asignatura pendiente. El límite de permanencia en las enseñanzas elementales de música será de cinco años, sin que en ningún caso los alumnos puedan permanecer más de dos años en el mismo curso, excepto en 4º curso, siempre y cuando no se hayan agotado los cinco años de permanencia.

Los alumnos de las enseñanzas profesionales promocionarán de curso cuando tengan superadas todas las asignaturas o tengan evaluación negativa como máximo en dos asignaturas. Para los alumnos que promocionen con el instrumento pendiente, la recuperación se realizará en la clase del curso siguiente. En el resto de los casos, el alumno deberá asistir a las clases de los dos cursos. Los alumnos que al término de 6º curso tuvieran pendientes tres o más asignaturas, deberán repetir el curso en su totalidad. Cuando la calificación negativa se produzca en una o dos asignaturas solo será necesario que realicen las asignaturas pendientes. El límite de permanencia en las enseñanzas profesionales de música es de ocho años, sin que los alumnos puedan permanecer más de dos años en el mismo curso, excepto en 6º curso, siempre y cuando no se hayan agotado los ocho años de permanencia. Con carácter excepcional se podrá ampliar en un año la permanencia en supuestos de enfermedad grave que impida el normal desarrollo de las enseñanzas u otras circunstancias que merezcan igual consideración. Corresponde a la Consejería competente en materia de educación conceder dicha ampliación.

6.10. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN, METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES PROPUESTAS

Al término de cada sesión, el profesor deberá evaluar si las actividades propuestas se han ajustado a los contenidos y objetivos que se pretendían conseguir, así como la adecuación de los ejercicios realizados al nivel de cada alumno. Al final de curso, se realizarán las modificaciones necesarias en la programación y en la metodología si es que fuese necesario.

7. PRUEBAS DE ACCESO

7.1. ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Se podrán realizar pruebas de acceso a cualquier curso dependiendo del nivel del alumno. Estas pruebas se realizarán durante el mes de junio por un tribunal designado por el director del centro. Así mismo, todos los alumnos del conservatorio que finalicen 4º curso de Enseñanza Elemental, deberán realizar la Prueba de Acceso a las Enseñanzas Profesionales.

Para acceder a **1º de enseñanzas elementales** será necesario superar una prueba de acceso en la que se valorarán únicamente las aptitudes de los aspirantes, de acuerdo con los Objetivos establecidos.

Para el acceso a un curso de **enseñanzas elementales distinto de 1º**, será preciso superar una prueba. Esta prueba constará de un único ejercicio que comprenderá dos partes que

se calificarán de 0 a 10 puntos cada una, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos en cada una de ellas para superarla. Dicha prueba consistirá en:

- a) **Instrumento:** Los alumnos interpretarán tres obras elegidas por el alumno, cuyo nivel deberá corresponder, al menos, al curso anterior al que se opte, según los contenidos que aparecen en la presente Programación Didáctica.
- b) **Lenguaje Musical:** Los alumnos deberán demostrar conocimiento de la asignatura en los mínimos exigibles establecidos en el curso anterior al que se opte, según los contenidos que aparezcan en la Programación Didáctica de Lenguaje Musical. Constará de tres apartados: rítmico, teórico y auditivo, necesitando una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para aprobar esta parte.

La puntuación definitiva de la prueba será la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, ponderándose el primero de ellos en un 70% y el segundo en un 30%.

La superación de la prueba surtirá efecto únicamente para el curso académico inmediatamente siguiente a la fecha de realización de la misma, y dará derecho a la adjudicación de plaza en la especialidad de Guitarra excepto en el caso de que no haya vacantes disponibles en el centro.

CONTENIDOS DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE TROMPA PARA LA PRUEBA DE ACCESO A CURSOS DISTINTOS DEL PRIMERO

- El método de estudio: desarrollo de un hábito de estudio correcto y eficaz que estimule la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- La sensibilidad auditiva: su desarrollo como premisa indispensable para el control de la sonoridad.
- La relajación: desarrollo de la percepción interna de la propia relajación, así como de los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución, tratando de hallar siempre un equilibrio satisfactorio entre ambos factores, sentando así las bases de una utilización consciente de todos los factores físicos y psíquicos que intervienen en la ejecución
- La memoria: entrenamiento permanente y progresivo de la memoria musical.
- Los estilos musicales en la literatura trompística: formación de un repertorio comprensivo de los distintos estilos, desde el Barroco hasta nuestros días.
- Las formas musicales: iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles, motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc.; para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.

- El fraseo y la articulación: desarrollo de la capacidad de conducir musicalmente los distintos elementos de la forma musical: motivos, temas, frases, etc.
- La dinámica: estudio de los diversos niveles de intensidad que permite el instrumento y su gradación.
- La agógica: estudio del “tempo” y del movimiento musical.
- La ornamentación: estudio de los principios básicos de la ornamentación.

CRITERIOS DE EVALUACION APLICABLES A LAS PRUEBAS DE ACCESO A CURSOS DE ENSEÑANZA ELEMENTAL DISTINTOS DEL PRIMERO

-Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

-Interpretar textos musicales ajustándose a su contenido.

Este criterio de evaluación pretende comprobar la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.

-Interpretar obras del repertorio trompístico de acuerdo con los criterios de estilo correspondientes.

Este criterio de evaluación pretende comprobar la madurez interpretativa del alumno frente a la variedad de obras y estilos.

-Interpretar obras del repertorio trompístico en público, como solista y a ser posible de memoria, con seguridad y control de la situación.

Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memorización y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo, pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante el público.

7.2. RELACIÓN DE OBRAS Y ESTUDIOS ORIENTATIVOS PARA LA PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE

2º CURSO DE EE.EE

Métodos recomendados

- Ejercicios conjuntos de técnica y afinación (escalas, arpegios, notas tenidas).
- Dúos fáciles G. Barboteau
- 20 dúos F. Duvernoy
- Cuartetos P. M. Dubois

- Le rendez-vous de caasse G. Rossini
- Aprende tocando la trompa J. Ployhar
- Metodos de LOGSE V. Zarzo
- La trompa M.T. Csstellano
- Techni Cor Vol I D. Bourgue
- Progresions G. Barboteau

Obras :

- Scherzo V. Shelukov
- Romance A. Scriabine
- Space Patrol G. Woolfenden
- Caprice J. Ployhar
- Canzoneta J. Ployhar
- Sarabanda and Gaotta A. Corelli
- The Hunt J. Ployhar
- Nocturne F. Lemaire
- 9 Miniaturas Gregson,E. & J. Ridgeon
- 10 suites y danzas barrocas
- Aubade E. Leloir
- Adaptaciones de piezas populares

3 Obras a elegir de las expuestas

3º CURSO DE EE.EE

Métodos recomendados

- Ejercicios conjuntos de técnica y afinación (escalas, arpeggios, notas tenidas).
- Dúos fáciles G. Barboteau
- 20 dúos F. Duvernoy
- Cuartetos P. M. Dubois
- Le rendez-vous de caasse G. Rossini
- Aprende tocando la trompa J. Ployhar
- Metodos de LOGSE V. Zarzo
- La trompa M.T. Csstellano
- Techni Cor Vol I D. Bourgue
- Progresions G. Barboteau

Obras :

- Scherzo V. Shelukov
- Romance A. Scriabine
- Space Patrol G. Woolfenden

- Caprice J. Ployhar
- Canzoneta J. Ployhar
- Sarabanda and Gaotta A. Corelli
- The Hunt J. Ployhar
- Nocturne F. Lemaire
- 9 Miniaturas Gregson,E. & J. Ridgeon
- 10 suites y danzas barrocas
- Aubade E. Leloir
- Adaptaciones de piezas populares

3 Obras a elegir de las expuestas

4º CURSO DE EE.EE

Métodos recomendados

- Ejercicios conjuntos de técnica y afinación (escalas, arpeggios, notas tenidas).
- Dúos fáciles G. Barboteau
- 20 dúos F. Duvernoy
- Cuartetos P. M. Dubois
- Le rendez-vous de caasse G. Rossini
- Aprende tocando la trompa J. Ployhar
- Metodos de LOGSE V. Zarzo
- La trompa M.T. Csstellano
- Progresions G. Barboteau
- Techni Cor Vol I D. Bourgue

Obras :

- Scherzo V. Shelukov
- Romance Saint Saëns
- Piezas Melódicas Originales C. Gaunod.
- 10 danseries du siegle XVI
- Concierto nº 1 en D KV 412 W.A. Mozart.
- Souvenir d'Espagne Adolfo Mindlin
- A cor et a cri Pierre-MDX-Dubo
- Scherzo V. Shelukov
- Concierto Nº 1 W.A. Mozart
- Romance A. Scriabine
- Space Patrol G. Woolfenden
- Caprice J. Ployhar
- Canzoneta J. Ployhar
- Sarabanda and Gaotta A. Corelli
- The Hunt J. Ployhar
- Nocturne F. Lemaire

- 9 Miniaturas Gregson, E. & J. Ridgeon
- 10 suites y danzas barrocas
- Aubade E. Leloir
- Adaptaciones de piezas populares

3 Obras a elegir de las expuestas

7.3. ENSEÑANZAS PROFESIONALES

La prueba de acceso a **1º de enseñanzas profesionales** de música valorará la madurez, las actitudes y los conocimientos del aspirante para cursar con aprovechamiento estas enseñanzas según los objetivos establecidos en el Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre y en el Decreto 60/2007, de 7 de junio. La prueba de acceso tendrá como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del cuarto curso de las enseñanzas elementales. Al objeto de preservar el principio de igualdad que debe presidir la objetividad de la prueba de acceso, la convocatoria será única para todos los aspirantes. La prueba constará de los siguientes ejercicios:

a) Ejercicio de instrumento, (este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo), que consistirá en:

- Interpretación de 3 obras pertenecientes a distintos estilos y que abarquen distintos aspectos técnicos. Al menos una de las obras será interpretada de memoria.
- Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento, con las dificultades técnicas de los contenidos finales de las enseñanzas elementales.

La prueba de lectura a primera vista se valorará en un 20% y el resto de la interpretación instrumental un 80%, siendo imprescindible el conseguir al menos una calificación de 5 en ambas partes para poder hacer la media aritmética ponderada

b) Ejercicio de lenguaje musical, para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical. Este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo. Constará de tres apartados: rítmico, teórico y auditivo, necesitando una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para aprobarlo.

La puntuación definitiva de la prueba será la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, ponderándose el primero de ellos en un 70% y el segundo en un 30%. La adjudicación de las plazas vacantes en cada especialidad se realizará de acuerdo con la calificación definitiva obtenida. Para la evaluación de estas pruebas, se constituirá en cada centro un Tribunal por cada especialidad, compuesto por tres profesores

designados por el Director del centro, sin que puedan formar parte de aquél los profesores que durante ese curso académico hubieran impartido clases de música a los candidatos a dicha prueba. La prueba de acceso se realizará en una convocatoria anual que se celebrará en el mes de junio. El número máximo de convocatorias será de dos.

Podrá accederse a cualquier otro curso **distinto de 1º de enseñanzas profesionales** sin haber superado los anteriores, siempre que, a través de una prueba ante un Tribunal designado por el Director del centro, el aspirante demuestre los conocimientos necesarios para cursar con aprovechamiento las enseñanzas correspondientes. Esta prueba constará los siguientes ejercicios:

a) Ejercicio de la especialidad instrumental que se calificará de 0 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo, y que consistirá en:

- Interpretación de tres obras a elegir de diferentes estilos y aspectos técnicos que presente el alumno, de entre las que figuran en los contenidos de los diferentes cursos de esta programación, o de características similares. Al menos una de ellas deberá interpretarse de memoria. Se valorará la ejecución de memoria.

- Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento, con las dificultades técnicas de las enseñanzas de curso anterior al que se pretenda acceder. **La prueba de lectura a primera vista se valorará en un 20% y el resto de la interpretación instrumental un 80%, siendo imprescindible el conseguir al menos una calificación de 5 en ambas partes para poder hacer la media aritmética ponderada.**

b) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva y los conocimientos teóricos y prácticos del curso para el que realiza la prueba de acceso. Constará de un examen de cada una de las siguientes asignaturas:

SEGUNDO CURSO

Lenguaje Musical, dividido en tres apartados: rítmico, teórico y auditivo, necesitando una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para aprobarlo.

Idiomas aplicados al canto (sólo para la especialidad de Canto)

TERCER CURSO

Lenguaje Musical, dividido en tres apartados: rítmico, teórico y auditivo, necesitando una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para aprobarlo.

Idiomas aplicados al canto (sólo para la especialidad de Canto)

CUARTO CURSO

Armonía

Piano Complementario (para las especialidades que incluyan esta asignatura en su currículo)

Historia de la Música

Idiomas aplicados al canto (sólo para la especialidad de Canto)

QUINTO CURSO

Armonía

Piano Complementario (para las especialidades que incluyan esta asignatura en su currículo)

Historia de la Música

Idiomas aplicados al canto (sólo para la especialidad de Canto)

SEXTO CURSO

Piano Complementario (para las especialidades que incluyan esta asignatura en su currículo)

Historia de la Música

Análisis o Fundamentos de Composición

Idiomas aplicados al canto (sólo para la especialidad de Canto)

Los exámenes de cada una de estas asignaturas se calificarán de cero a diez puntos, siendo imprescindible obtener al menos cinco puntos en todos y cada uno de ellos para aprobar el ejercicio. La calificación final del ejercicio será la media aritmética de las notas de cada una de las cuatro asignaturas. (En la especialidad de canto, se realizará la media aritmética de las notas de los exámenes de los idiomas correspondientes)

El contenido y evaluación de esta prueba será acorde con la distribución por cursos de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación que se recogen en la presente programación. La puntuación definitiva de la prueba citada en los apartados anteriores, será la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios ponderándose el primero de ellos en un 70% y el segundo en un 30%. La prueba de acceso a cada curso de enseñanzas profesionales se realizará en una convocatoria anual que se celebrará en el mes de junio. Los aspirantes dispondrán de un máximo de dos convocatorias.

7.4. RELACIÓN DE OBRAS Y ESTUDIOS ORIENTATIVOS PARA LA PRUEBA DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE TROMPA

1er CURSO DE EE. PP.

REPERTORIO

MÉTODOS:

- Maxime Alphonse, 1º, 15 primeras lecciones.
- C. Koprash. Primer cuaderno (con transportes). 10 primeras lecciones
- 60 dúos, editorial Max P. Pottag, 2º cuaderno.
- Método completo. V. Zarzo Parte
- Lucien Thevet. Vol II 12 estudios para la interpretación 3 primeros
- 60 Dúos, Edit. Max. P. Pottag, 1º Cuaderno.

- Kopprasch 3 primeras lecciones con transportes de Mib, Re y sol
- Etuden for Horn V. Ranieri 3 primeras lecciones
- 40 Estudios Kilng 3 primeras lecciones

OBRAS.

- | | |
|---------------------------------|---------------|
| • Fantaisie Breve. | J. Pernoo |
| • Romance | Scriabin. |
| • K, 371. Concerto Rondó. | W. A. Mozart, |
| • Libro de lectura: "La Trompa | R. M. Cueves. |
| • Suite | R. Hanmer |
| • En irlande | E. Bozza |
| • Nocturno op7 | F. Strauss |
| • Romance | S. Saëns |
| • 6 Piezas melódicas originales | C. Gaunod |
| • Concierto en ReM nº1 | W.A. Mozart |
| • Intermezzo | R. Gliere |
| • Reviere | A. Glazounow |
| • Nocturne | R. Gliere |
| • Apres un reve | G. Faure |

3 Obras a elegir de las expuestas

2º CURSO DE EE. PP.

REPERTORIO

MÉTODOS:

- Maxime Alphonse, 1º, a partir de la lección nº 16.
- C. Koprasch. Primer cuaderno (con transportes). 10 primeras lecciones
- 60 dúos, editorial Max P. Pottag, 2º cuaderno.
- Método completo. V. Zarzo Parte
- Lucien Thevet. Vol II 12 estudios para la interpretación. 6 primeros
- 60 Dúos, Edit. Max. P. Pottag, 1º Cuaderno.
- Kopprasch 6 primeras lecciones con transportes de Mib, Re y sol
- Etuden for Horn V. Ranieri 6 primeras lecciones
- 40 Estudios Kilng 6 primeras lecciones

OBRAS.

- | | |
|--------------------|-----------|
| • Fantaisie Breve. | J. Pernoo |
|--------------------|-----------|

- Romance
 - K, 371. Concerto Rondó.
 - Libro de lectura: "La Trompa
 - Suite
 - Chant Lontain
 - En irlande
 - Nocturno op7
 - Romance
 - 6 Piezas melódicas originales
 - Concierto en ReM nº1
 - Intermezzo
 - Reviere
 - Nocturne
 - Apres un reve
 - Thema y variaciones
 - Concertino
 - Les Adieux
 - Airoso y capricho
 - Sonata
 - Sonata
- Scriabin.
 - W. A. Mozart,
 - R. M. Cueves.
 - R. Hanmer
 - E. Bozza
 - E. Bozza
 - F. Strauss
 - S. Saëns
 - C. Gaunod
 - W.A. Mozart
 - R. Gliere
 - A. Glazounow
 - R. Gliere
 - G. Faure
 - F. Satrauss
 - A. Ridout
 - F. Strauss
 - R. Hanmer
 - H. Eccles
 - G.F. Telemann

3 Obras a elegir de las expuestas

3º CURSO DE EE. PP.

REPERTORIO

MÉTODOS:

- Maxime Alphonse, 2º, 15 primeras lecciones
- C. Koprasch. Primer cuaderno (con transportes). 10 primeras lecciones
- 60 dúos, editorial Max P. Pottag, 2º cuaderno.
- Método completo. V. Zarzo Parte
- Lucien Thevet. Vol II 12 estudios para la interpretación. 10 primeros
- 60 Dúos, Edit. Max. P. Pottag, 1º Cuaderno.
- Kopprasch 6 primeras lecciones con transportes de Mib, Re y sol
- Etuden for Horn V. Ranieri 10 primeras lecciones
- 40 Estudios Kilng 10 primeras lecciones

OBRAS.

- K, 371. Concerto Rondó. W. A. Mozart,
- Chant Lontain E. Bozza
- Nocturno op7 F. Strauss
- Concierto en ReM nº1 W.A. Mozart
- Thema y variaciones F. Satrauss
- Les Adieux F.Strauss
- Airoso y capricho R. Hanmer
- Concierto nº 3 W.A. Mozart
- Sonata H. Eccles
- Sonata G.F.Teleman
- Concierto Op.8 F. Strauss

3 Obras a elegir de las expuestas

4º CURSO DE EE. PP.

REPERTORIO

MÉTODOS:

- Maxime Alphonse, ,2º cuaderno. A partir de la lección 16
- Mueller. “34 estudios”, 6 primeros estudios
- C. Koprasch. Primer cuaderno (con transportes). 20 primeras lecciones
- Método completo. V. Zarzo Parte
- Kopprasch
- Etuden for Horn V. Ranieri 20 primeras lecciones
- 40 Estudios Kilng 20 primeras lecciones

3 Obras a elegir de las expuestas

OBRAS.

- K, 371. Concerto Rondó. W. A. Mozart,
- Nocturno op7 F. Strauss
- Concierto en ReM nº1 W.A. Mozart
- Thema y variaciones F. Satrauss
- Concertino A. Ridout
- Les Adieux F.Strauss
- Airoso y capricho R. Hanmer
- Concierto nº 3 W.A. Mozart
- Sonata H. Eccles
- Sonata G.F.Teleman
- Concierto Op.8 F. Strauss

5º CURSO DE EE. PP.

REPERTORIO

MÉTODOS:

- Maxime Alphonse, 3º cuaderno.
- Mueller. “34 estudios”,
- Método completo. V. Zarzo Parte
- Kopprasch
- Etuden for Horn V. Ranieri
- 40 Estudios Kilng

OBRAS.

- | | |
|------------------------|----------------|
| • Concierto en ReM nº1 | W.A. Mozart |
| • Concierto nº 2 | W.A. Mozart |
| • Concierto nº 3 | W.A. Mozart |
| • Sonata | H. Eccles |
| • Sonata | G.F. Telemann |
| • Laudatio | B. Kroll |
| • Concierto Op.8 | F. Strauss |
| • Villanelle | P. Dukas |
| • Sonata | L.V. Beethoven |
| • 2 Sonatas | L. Cherubini |

3 Obras a elegir de las expuestas

6º CURSO DE EE. PP.

REPERTORIO

MÉTODOS:

- Maxime Alphonse, 4º cuaderno.
- Mueller. “34 estudios”,
- C. Kopprasch. Primer cuaderno (con transportes).
- L. Thevet. Tercer volumen del método completo para trompa.
- Método completo. V. Zarzo Parte
- Kopprasch
- Etuden for Horn V. Ranieri

- 40 Estudios Kilng
- 500 ejercicios para la trasposicion de L. Thevet
- Gallay 12 estudios op.57
- Gallay 24 estudios
- Gallay 30 estudios op.13

OBRAS.

- | | |
|----------------------|----------------|
| • Concierto nº 2 | W.A. Mozart |
| • Concierto nº 3 | W.A. Mozart |
| • Concierto nº 4 | W.A. Mozart |
| • Concierto nº 1 | R. Strauss |
| • Laudatio | B. Krol |
| • Concierto Op.8 | F. Strauss |
| • Villanelle | P. Dukas |
| • Fantasia | M. Arnold |
| • Pieza de concierto | C. S. Saëns |
| • Larghetto | E. Chabrier |
| • Sonata | L.V. Beethoven |
| • 2 Sonatas | L. Cherubini |

3 Obras a elegir de las expuestas

REUMEN DE OBRAS Y METODOS DE EE. EE.

Métodos recomendados

- | | |
|--|-----------------|
| • Ejercicios conjuntos de técnica y afinación (escalas, arpeggios, notas tenidas). | |
| • Dúos fáciles | G. Barboteau |
| • 20 dúos | F. Duvernoy |
| • Cuartetos | P. M. Dubois |
| • Le rendez-vous de caasse | G. Rossini |
| • Aprende tocando la trompa | J. Ployhar |
| • Metodos de LOGSE | V. Zarzo |
| • La trompa | M.T. Csstellano |

Obras :

- | | |
|------------------------|---------------|
| • Scherzo | V. Shelukov |
| • Romance | A. Scriabine |
| • Space Patrol | G. Woolfenden |
| • Caprice | J. Ployhar |
| • Canzoneta | J. Ployhar |
| • Sarabanda and Gaotta | A. Corelli |
| • The Hunt | J. Ployhar |
| • Nocturne | F. Lemaire |

- 9 Miniaturas Gregson, E. & J. Ridgeon
- 10 suites y danzas barrocas
- Aubade E. Leloir
- Adaptaciones de piezas populares

REUMEN DE OBRAS Y METODOS DE EE. PP.

REPERTORIO

MÉTODOS:

- Maxime Alphonse, 1º, 2º, 3º y 4º cuaderno.
- Mueller. "34 estudios",
- C. Kopprasch. Primer cuaderno (con transportes).
- L. Thevet. Tercer volumen del método completo para trompa.
- 60 dúos, editorial Max P. Pottag, 2º cuaderno.
- Método completo. V. Zarzo Parte
- Lucien Thevet.
- Parte 1, intervalos,
- Parte 2, Ritmo y Transporte,
- Parte 3, interpretación,
- 60 Dúos, Edit. Max. P. Pottag, 1º Cuaderno.
- Kopprasch
- Etuden for Horn V. Ranieri
- 40 Estudios Kilng
- 500 ejercicios para la trasposicion de L. Thevet
- Gallay 12 estudios op.57
- Gallay 24 estudios
- Gallay 30 estudios op.13
- Muller 34 estudios op.64 Vol. I y II
- Gallay 40 preludios op.27
- Gallay 12 estudios op.57
- Gallay 12 grandes piezas op.32

OBRAS.

- Fantaisie Breve. J. Pernoo
- Romance Scriabin.
- K, 371. Concerto Rondó. W. A. Mozart,
- Libro de lectura: "La Trompa R. M. Cueves.
- Suite R. Hanmer
- Piezas Romanticas C. Gaunod
- Chant Lontain E. Bozza
- En irlande E. Bozza
- Nocturno op7 F. Strauss
- Romance S. Saëns

- 6 Piezas melódicas originales
 - Concierto en ReM nº1
 - Intermezzo
 - Reviere
 - Nocturne
 - Apres un reve
 - Thema y variaciones
 - Concertino
 - Les Adieux
 - Airoso y capricho
 - Concierto nº 2
 - Concierto nº 3
 - Concierto nº 4
 - Concierto nº 1
 - Sonata
 - Sonata
 - Laudatio
 - Concierto Op.8
 - Villanelle
 - Larghetto
 - Fantasia
 - Pieza de concierto
 - Sonata
 - 2 Sonatas
- C. Gaunod
 - W.A. Mozart
 - R. Gliere
 - A. Glazounow
 - R. Gliere
 - G. Faure
 - F. Sattrauss
 - A. Ridout
 - F. Strauss
 - R. Hanmer
 - W.A. Mozart
 - W.A. Mozart
 - W.A. Mozart
 - R. Strauss
 - H. Eccles
 - G.F. Teleman
 - B. Krol
 - F. Strauss
 - P. Dukas
 - E. Chabrier
 - M. Arnold
 - C.S. Saëns
 - L.V. Beethoven
 - L. Cherubini